

INFORME FINANCIERO Y ESTADOS DE CUENTAS

correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1975 el INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES

ASAMBLEA GENERAL

DOCUMENTOS OFICIALES: TRIGESIMO PRIMER PERIODO DE SESIONES SUPLEMENTO No. 7A (A/31/7/Add.1)

NACIONES UNIDAS



INFORME FINANCIERO Y ESTADOS DE CUENTAS

correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1975 e INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES

ASAMBLEA GENERAL

DOCUMENTOS OFICIALES: TRIGESIMO PRIMER PERIODO DE SESIONES
SUPLEMENTO No. 7A (A/31/7/Add.1)

NACIONES UNIDAS

Nueva York, 1976

ATOM

Las signaturas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales signaturas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los nombres de los países que figuran en este documento son los usados durante el período abarcado por el presente informe.

<u>√</u>Original: inglé<u>s</u>/̄

INDICE

Capitulo			Página
CARTAS DE	ENVIO		v
I.	INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1975		1
II.	OPINION DE LA JUNTA DE	AUDITORES	22
III.	CUENTAS CORRESPONDIENTE EL 31 DE DICIEMBRE DE 1	ES AL EJERCICIO TERMINADO	23
	Estado de Cuentas I	Estado de los ingresos y los gastos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1975 .	24
	Estado de Cuentas II	Balance al 31 de diciembre de 1975 .	25
	Estado de Cuentas III	Estado de la reserva de ingresos y operacional al 31 de diciembre de 1975	26
	Estado de Cuentas IV	Estado consolidado de los cambios de la situación financiera correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1975	27
	Estado de Cuentas V	Fondo de Medidas Especiales para los Países Menos Desarrollados - Situación de los fondos al 31 de diciembre de 1975	28
	Estado de Cuentas VI	El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo como organismo de ejecución de sus proyectos - Situación de los fondos al 31 de diciembre de 1975	29
	Estado de Cuentas VII	El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo como organismo de ejecución del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población	30
	Estado de Cuentas VIII	Fondos Fiduciarios administrados por el PNUD - Situación general de los fondos al 31 de diciembre de 1975	27
	Notas que son parte int	tegrante de los estados de cuentas.	31 32
	The second secon	1-0-mile at mon anomaton at cartiforn !	ے ر

IV.

Cuadros complementario	s de los Estados de Cuentas	
lA.	Contribuciones voluntarias prometidas: situación al 31 de diciembre de 1975.	34
, 1B.	Obligaciones de los gobiernos por concepto de costos prorrateados de los programas al 31 de diciembre de 1975	37
lC.	Obligaciones de los gobiernos por concepto de contribuciones de contraparte en efectivo respecto de los proyectos: situación al 31 de diciembre de 1975	39
lD.	Obligaciones de los gobiernos por concepto de contribuciones de participación en los gastos de los proyectos: situación al 31 de diciembre de 1975	41
2.	Ingresos varios al 31 de diciembre de 1975	42
3.	Gastos de 1975 por organismos	43
4.	Gastos administrativos y de apoyo a los programas - obligaciones contraídas respecto del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1975	
5.	Depósitos y préstamos para viviendas al 31 de diciembre de 1975	45
6.	Programa de oficiales subalternos del cuadro orgánico - Fondos Fiduciarios - Situación de los fondos al 31 de diciembre de 1975	46
7.	Fondos Fiduciários administrados por el PNUD - Situación general de las contribuciones prometidas al 31 de diciembre de 1975	47
8.	Fondos fiduciarios - Inversiones y depósitos al 31 de diciembre de 1975	51
9.	Asignaciones no gastadas al 31 de diciembre de 1975	52
10.	Objetivos planificados de los gastos y gastos efectivos de los organismos para 1975	53
INFORME DE LA JUNTA D	E AUDITORES	54

CARTAS DE ENVIO

30 de abril de 1976

Señor Presidente:

En cumplimiento del párrafo 15.1 del reglamento financiero y reglamentación financiera detallada, tengo el honor de presentar las cuentas anuales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo al 31 de diciembre de 1974, que apruebo por la presente.

También se envían copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

(<u>Firmado</u>) Bradford MORSE

Administrador del Programa
de las Maciones Unidas para el Desarrollo

Señor Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas Nueva York

Señor Presidente:

Tengo el honor de transmitirle los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo al 31 de diciembre de 1975, que fueron presentados por el Administrador. Dichos estados han sido examinados e incluyen la opinión de la Junta de Auditores.

Además, tengo el honor de presentarle el informe de la Junta sobre las cuentas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo correspondientes al ejercicio de 1975.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) J.J. MACDONELL

Auditor General del Canadá y
Presidente
de la Junta de Auditores de las
Naciones Unidas

Señor Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas Nueva York

- I. INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1975
- 1. El Administrador tiene el honor de presentar su informe financiero correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1975, junto con las cuentas comprobadas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) correspondientes al mismo ejercicio y el informe de la Junta de Auditores. Les cuentas comprenden ocho estados y diez cuadros y abarcan los fondos fiduciarios enumerados en el estado de cuentas VIII de que se ha hecho responsable al Administrador.
- 2. Esta presentación se hace conforme a la decisión de la Asamblea General 1/ de aceptar la recomendación de la Quinta Comisión 2/ y conforme al reglamento financiero y reglamentación financiera detallada del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo aprobado por el Consejo de Administración en su 13º período de sesiones (DP/2/Rev.1), y enmendado por el Consejo de Administración en sus períodos de sesiones 19º (E/5646) y 21º (E/5779).
- 3. En las cifras pertinentes de los estados financieros del PNUD se incorporan los datos obtenidos de las cuentas anuales de los organismos participantes y de ejecución, con lo que el Administrador puede presentar un estado de cuentas consolidado para 1975 de conformidad con la práctica iniciada en 1973. En la fecha que se prepararon las cuentas y estados del PNUD los siguientes organismos habían proporcionado estados de cuentas comprobados:

Banco Asiático de Desarrollo Organismo Internacional de Energía Atómica Organización Internacional del Trabajo Organización Mundial de la Salud Unión Postal Universal

4. Los demás organismos, que se enumeran a continuación, proporcionaron sus cuentas y estados tal como los habían presentado para la comprobación de cuentas:

Naciones Unidas

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

(como organismo de ejecución de sus proyectos)

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Banco Interamericano de Desarrollo

Unión Internacional de Telecomunicaciones

Banco Mundial

Organización de Aviación Civil Internacional

Organización Consultiva Marítima Intergubernamental

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Organización Meteorológica Mundial

^{1/} Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo primer período de sesiones, Suplemento No. 16 (A/6316), pág. 104, tema 78.

^{2/ &}lt;u>Ibid.</u>, <u>vigésimo primer período de sesiones</u>, Anexos, tema 78 del programa, documento A/6596.

- 5. Según se señaló en el informe financiero del año pasado, si se informara de nuevas enmiendas después de la terminación de la comprobación de cuentas de estos organismos participantes y de ejecución, dichas enmiendas se presentarían a la Asamblea General en su trigésimo segundo período de sesiones y al Consejo de Administración del FNUD en un período de sesiones ulterior. Análogamente, el Administrador transmitirá a la Asamblea, en un próximo período de sesiones, y al Consejo de Administración copias de cualesquiera resoluciones pertinentes que aprueben los órganos legislativos o rectores de los organismos participantes y de ejecución en relación con las cuentas comprobadas, como se estipula en el párrafo 15.2 del reglamento financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- 6. Los cambios introducidos en las cuentas de 1974 de que informaron los organismos que no habían enviado sus cuentas comprobadas en la fecha de presentación del informe financiero del Administrador correspondiente a 1974 son los siguientes:
- a) El gasto total indicado por los organismos en el cuadro III de las cuentas del PNUD correspondientes a 1974 ascendió a 337.438.782 dólares. En sus estados financieros comprobados, el Banco Interamericano de Desarrollo indicó un gasto de 195.699 dólares, en comparación con los 252.953 dólares inicialmente indicados al PNUD. En las cuentas del PNUD correspondientes a 1975 se ha hecho un ajuste para reflejar esta diferencia de 57.254 dólares. Este ajuste cambia el importe de los gastos indicadospor los organismos de ejecución para 1974 a 387.381.528 dólares.
- b) Las asignaciones no utilizadas por la suma de 666.670.511 dólares, que se indican en una nota de pie de página en el estado de cuentas II correspondierte a 1974, han sido aumentadas en 24.461.008 dólares como resultado del examen detallado a que se hace referencia en el párrafo 48 del informe del Administrador para 1974 3/.

Cambios en las prácticas y políticas contables en 1975

- 7. Las cuentas correspondientes a 1975 se presentan con el mismo formato que en años anteriores. Sin embargo, como parte del continuo proceso de mejorar la presentación de las cuentas para proporcionar un cuadro más claro de la situación financiera del Programa, en 1975 se incluyen dos estados de cuentas y dos cuadros adicionales. Estos son: a) un estado de las reservas de ingresos y operacionales (estado de cuentas III); b) un estado de la fuente y aplicación de fondos (estado de cuentas IV); c) un cuadro de depósitos e inversiones de fondos fiduciarios administrados por el Administrador (cuadro 8); y d) un cuadro de objetivos de gastos planeados por los organismos y de gastos efectivos (cuadro 10). La inclusión de este último cuadro fue recomendada por la Junta de Auditores en el párrafo 21 de su informe sobre las cuentas correspondientes a 1974 4/.
- 8. En las notas que forman parte integrante de los estados financieros, se incluye una breve explicación relativa a las políticas contables seguidas en la preparación de los estados de cuentas y los cuadros.

^{3/} Ibid., trigésimo período de sesiones, Suplemento No. 7A (A/10007/Add.1).

^{4/} Tbid., capítulo IV.

9. En su 21º período de sesiones, el Consejo de Administración aprotó una modificación del artículo XV del reglamento financiero y reglamentación financiera detallada del PNUD, que abarca la comprobación de las cuentas (E/5779).

Finanzas del PNUD

- 10. En el párrafo 10 del informe del año pasado 3/, se dijo que a fines de 1974 las reservas de ingresos del PNUD se habían reducido a 10,4 millones de dólares al deducirse de esa reserva el déficit de explotación correspondiente a 1974 (18,2 millones de dólares) y el déficit de los costos variables de los servicios de expertos de los proyectos (37,1 millones de dólares). Se indicó además que, si esta tendencia continuara en 1975 sin que aumentasen significativamente los ingresos del PNUD, tal vez hubiera que utilizar la reserva operacional para enjugar cualquier déficit que se produjera a fines de 1975.
- 11. A fines de 1975 los gastos excedieron los ingresos en 82.6 millones de dólares. Además, hay una variación residual correspondiente a 1975 en las cuentas de costos variables de los servicios de expertos y las becas, de aproximadamente 10,4 millones de dólares (después de ajustar los costos uniformes de los servicios de expertos a 3.500 dólares por mes-hombre, a partir del 1º de enero de 1975, como lo aprobara el Consejo de Administración). En consecuencia, el déficit operacional total correspondiente a 1975 es de 93 millones de dólares, que se ha enjugado tomando 10,4 millones de dólares del saldo de la reserva de ingresos arrastrado de 1974 (eliminando así completamente esta reserva) y la diferencia se cubre con cargo a la reserva operacional a título de medida a corto plazo. En consecuencia, el saldo de la reserva operacional a fines de 1975 es de 63 millones de dólares. Como una gran parte de la reserva operacional estaba compuesta por activos que no podían utilizarse rápidamente, la situación financiera a fines de 1975 era crítica. Esta situación se manifestó en una grave crisis de liquidez desde mediados de 1975, y esta escasez de capital de operaciones fue financiada con un anticipo a corto plazo de 10 millones de dólares de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (reembolsado en enero de 1976) y la utilización de todo el efectivo y depósitos convertibles del PNUD.
- 12. En lo que evidentemente fue la situación financiera más difícil que el PNUD ha tenido que encarar, el Administrador adoptó medidas para adaptar los gastos a los recursos disponibles. El problema financiero a que hacía frente el PNUD fue examinado totalmente por el Consejo de Administración en su 21. período de sesiones, celebrado en enero y febrero de 1976, y se decidió respecto de una serie de medidas que se están aplicando para asegurar que los gastos se mantengan dentro del nivel de recursos previsto. La principal decisión fue limitar los gastos de los programas en 1976 a aproximadamente 370 millones de dólares. Otras medidas incluyeron la reducción de los gastos administrativos y de apoyo a los programas del PNUD y la mejora del sistema de información financiera entre el PNUD y los organismos participantes y de ejecución.
- 13. Dado que los costos y la tasa de inflación siguen aumentando, no parece probable que el PNUD pueda mantener la creciente tendencia de ejecución de programas demostrada en los últimos tres años si no cuenta con un aumento sustancial de nuevos recursos. A fin de mantener la integridad financiera del programa y establecer una sólida estructura financiera, parece esencial la

creación de reservas adecuadas que puedan utilizarse en períodos de corrientes de efectivo desiguales. Como mínimo, en 1976 el nivel de recursos deberá ser tal que el PNUD pueda financiar completamente la reserva operacional y hacerla llegar a su nivel actualmente establecido de 150 millones de dólares.

- 14. El Administrador considera que es esencial que se tomen medidas adecuadas y apropiadas para que el PNUD pueda hacer frente, en forma automática y flexible, a cualquier escasez temporal de fondos en efectivo que pudiere ocurrir de tanto en tanto. Una fuente de flexibilidad para superar las dificultades financieras temporales consistiría en autorizar al Administrador a utilizar otros fondos bajo su control a fin de obtener anticipos a corto plazo de los fondos en custodia y bajo control del Secretario General o de otras organizaciones y Gobiernos de las Naciones Unidas que participan en las actividades del PNUD. Por lo tanto, el Administrador considera que para el futuro funcionamiento del Programa es esencial tener acceso a préstamos de fondos a corto plazo. La autorización para que el PNUD obtenga fondos en préstamo sólo puede obtenerse en 1976 mediante una decisión de la Asamblea General.
- 15. Las cuotas atrasadas de Gobiernos que debían recibirse para 1975 y años anteriores, ascendían a 41,6 millones de dólares a fines de 1975. En la fecha en que se escribe este informe, los pagos hechos por Gobiernos habían reducido esas contas atrasadas a aproximadamente 31,8 millones de dólares, suma que sigue siendo importante en vista de la situación del PNUD en cuanto a recursos y de la urgencia con que el Consejo de Administración en su 21º período de sesiones pidió a los Gobiernos que pagaran todas las sumas adeudadas a la mayor brevedad en 1976. Se pidió al Administrador que hiciera esfuerzos especiales para obtener estos pagos antes del 15 de abril de 1976.
- 16. Otro problema que afecta las finanzas del PNUD es la acumulación de monedas no convertibles, que a fines de 1975 ascendía a 28,2 millones de dólares. La imposibilidad de que el PNUD utilice esas monedas cuando se necesiten constituye una gran preocupación.
- 17. En 1975 los ingresos varios disminuyeron sustancialmente debido sobre todo a pérdidas cambiarias ocurridas en 1975. Los ajustes cambiarios se registran como una compensación de los ingresos varios en virtud de las reglas 110.1 y 114.10 del reglamento financiero y reglamentación financiera detallada y se derivan principalmente de la aplicación de la regla 114.10, que estipula que cuando el tipo de cambio aplicable en las Naciones Unidas para una moneda determinada se modifique, el saldo en efectivo y demás elementos del activo y del pasivo expresados en esa moneda serán reevaluados y se cargará o acreditará la diferencia de cambio a una cuenta central, cuyo saldo al cierre del ejercicio se considerará como ingresos varios. Así, las pérdidas cambiarias sobre las que se informa en cualquier ejercicio económico, resultan principalmente de reevaluaciones y no representan para el PNUD pérdidas reales en efectivo, ya que son esencialmente de carácter contable como resultado del hecho de que las cuentas del PNUD se llevan en dólares de los Estados Unidos, en tanto que hay activos que se mantienen en otras monedas y también transacciones que se realizan en otras monedas.
- 18. En 1975, debido a las rápidas y frecuentes fluctuaciones de los tipos de cambio en el mercado, la diferencia entre la tasa de las Naciones Unidas y la tasa mercantil fue mayor que habitualmente, lo cual aumentó las ganancias y pérdidas registradas durante el año.

19. En la nota de pie de página incluida en el balance se señala que a fines de 1975 el total de las asignaciones no utilizadas era de 712,6 millones de dólares. De esta suma, las asignaciones no utilizadas correspondientes a 1977 y años siguientes (es decir, el período que se extiende más allá del presente ciclo de cifras indicativas de planificación de 1972-1976) ascienden a 175,4 millones de dólares. Como se indica en el párrafo 11 del informe del año pasado 3/, se hizo una conciliación del importe de las asignaciones no utilizadas entregadas a los organismos participantes y de ejecución. El ajuste global que resulta de este ejercicio se incluye en el cuadro 9. En relación con estas asignaciones no utilizadas, debe señalarse que el nivel previsto de los recursos en 1976 tal vez no sea suficiente para gastar todo el importe de las asignaciones no utilizadas antes de que termine el presente ciclo de las CIP a fines de 1976.

Costo estándar de servicios de expertos y Cuenta de Gastos Variables de Servicios de Expertos (GVE)

- 20. A fines de 1974, el déficit acumulado en la Cuenta de Gastos Variables de Servicios de Expertos era de 37,2 millones de dólares, suma que fue deducida de las reservas de ingresos como se indica en el párrafo 12 del informe del año pasado.
- 21. Este déficit se produce debidas a la variación entre el costo real de los servicios de expertos y el estándar establecido (que se emplea para fines de presupuestación e imputación a las cuentas de los proyectos) para el costo de los meses de servicios de expertos. Dado que la inflación y los aumentos de los costos fueran en continuo aumento, el costo real de los servicios de expertos aumentó hasta rebasar los estándares establecidos y el Consejo de Administración, en su 19º período de sesiones, aprobó un aumento en el costo estándar de los servicios de expertos de 2.500 dólares a 3.000 dólares por mes con efectividad a partir del 1º de enero de 1975 y, en su 21º período de sesiones, en enero de 1976, aprobó un nuevo aumento retroactivo del estándar, a 3.500 dólares por mes, con efectividad al 1º de enero de 1975. A pesar de este aumento, y como se ha expuesto anteriormente en este informe, a fines de 1975 quedó una variación residual de aproximadamente 10,4 millones de dólares (GVE y Variaciones en el costo de las Becas) para el ejercicio económico corriente, que fue deducida de la reserva de ingresos al igual que en años anteriores.
- 22. Puesto que el costo de expertos es el componente principal de los gastos de los programas, el aumento continuado de estos costos en los tres últimos años fue debatido extensamente en el Consejo de Administración en sus períodos de sesiones 20° y 21° El Consejo apoyó la propuesta del Administrador de que se realizara un estudio del sistema de costos estándar y recomendó que se creara un grupo de trabajo para examinar el funcionamiento del sistema de costos estándar de expertos, como se menciona en el párrafo 18 del documento DP/173, que ese grupo examinase también medios e incentivos para que los organismos redujesen los gastos reales de expertos y que el Administrador tratara de asegurar, en cooperación con los organismos. que las cuentas de gastos realizados por concepto de servicios de expertos, de todos los organismos, estuviesen disponibles en todo momento para su examen a solicitud de la División de Finanzas del PNUD y que se presentara a los auditores del organismo información suficiente para permitirles efectuar una comprobación detallada de las cuentas; y el Administrador pidiese además a los organismos que observaran estrictamente las directrices existentes, así como las nuevas directrices que se pudieren convenir en relación cón el cargo de los costos a las cuentas de gastos realizados por concepto de servicios de expertos, y que solicitaran la aprobación del Director de Finanzas del PNUD respecto de cualesquiera cargos inusuales antes de imputarlos a estas cuentas.
- 23. El Consejo de Administración pidió al Administrador que estudiase la cuestión de volver a definir los elementos que deben incluirse en los gastos reales de expertos y en la computación de costos estándar de expertos con miras a mejorar el control reduciendo al mínimo los gastos reales, y la posibilidad y conveniencia de cargar gastos reales por concepto de expertos y becas, y que presentase un informe al respecto al Consejo en su 22º período de sesiones. A la fecha del presente informe el grupo de trabajo ha concluido su estudio y se prevé que el Consejo de Administración, en su 22º período de sesiones, decida el método futuro de contabilidad y presupuestación de los gastos de expertos y becarios.

Gastos generales de los organismos

24. Se recordará que algunos organismos participantes y de ejecución debían al PNUD aproximadamente 8 millones de dólares por concepto de fondos para gastos generales retirados en exceso para dar aplicación a proyectos del tipo Fondo Especial antes del 1º de enero de 1972. En los casos de la UIT y la OMM, el Consejo de Administración, en su 19º período de sesiones, autorizó la cancelación de la suma de que se trataba, que ascendía a 795.630 dólares. En el informe del año pasado se indicó que se había llegado a un acuerdo con la FAO, el principal organismo interesado, en el sentido de que se reembolsaría al PNUD aproximadamente el 56% de la cantidad adeudada y que se pediría al Consejo de Administración en su 20º período de sesiones, en junio de 1975, que autorizara la cancelación del 44% que constituía el saldo. Además, el Administrador solicitó la autorización del Consejo de Administración para aplicar la misma fórmula de ajuste a los importes adeudados por la OIT, la UNESCO y la OMS. Esta autorización fue concedida y las cuentas correspondientes a 1975 reflejan el monto cancelado. También se ha llegado a un acuerdo en cuanto al reembolso del saldo de la manera siguiente:

FAO: 2.775.130 dólares en cinco cuotas iguales en los años 1976 a 1980.

UNESCO: 893.099 dólares en dos cuotas iguales en 1977 y 1978.

OIT: 234.129 dólares en dos cuotas iguales en 1976 y 1977.

- 25. La Organización Mundial de la Salud ya había reembolsado y el total de la cantidad adeudada en 1974. Por consiguiente, en 1975 se devolvió a la OMS la suma cuya cancelación había sido convenida.
- 26. En 1975, la UIT solicitó el reembolso adicional de gastos generales por un total de 369.000 dólares para los años de 1973 y 1974. La cuestión fue presentada al Consejo de Administración en su 21º período de sesiones, y éste decidió autorizar al Administrador a que hiciera un reembolso especial de gastos generales de 232.194 dólares a la UIT con respecto al pedido relativo a 1973, y decidió examinar el pedido relativo a 1973, y decidió examinar el pedido relativo a 1974 en su 22º período de sesiones a la luz del examen que había de iniciar la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y volver a examinar los criterios que rigen las disposiciones de gastos generales aplicables a los organismos más pequeños. En la actualidad, los organismos más pequeños (es decir, aquellos cuyo monto de ejecución de programas no excede de 10 millones de dólares por año) reciben fondos para gastos generales en virtud de una "disposición de flexibilidad" aprobada por el Consejo, arreglo que difiere de la tasa uniforme del 14% de los gastos reales utilizada para reembolsar a los organismos más grandes. Toda la cuestión de la tasa de reembolso de los gastos generales a los organismos será debatida en el Consejo de Administración en su 24º período de sesiones, en junio de 1977.

Reserva para el Programa

27. En el cuadro complementario 3 de los estados de cuentas se indica el total de gastos realizados en 1975 con cargo a la Reserva para el Programa. Los gastos netos ascendieron a 13.240.081 dólares (3.356.843 para Servicios Industriales Especiales; 510.140 dólares para estudios de viabilidad de inversiones; 4.816.920 para proyectos relacionados con desastres; y 1.556.178 para otros proyectos).

- 28. El total de los gastos efectuados en 1975 incluye la suma de 3 millones de dólares transferida al Fondo de medidas especiales para los países menos desarrollados de conformidad con la decisión del Consejo de Administración en su 14º período de sesiones.
- 29. En su 20º período de sesiones, el Consejo de Administración decidió que, para el período 1977-1981, la Reserva para el Programa se utilizara para a) financiar asistencia de emergencia en casos de desastres naturales y para ayudar en la rehabilitación y reconstrucción de las zonas afectadas; y b) para financiar gastos imprevistos, incluso las actividades y estudios especiales destinados a ampliar el alcance del Programa, tales como asistencia con fines humanitarios a los movimientos de liberación nacional reconocidos por la OUA y actividades de promoción de la cooperación técnica entre los países en desarrollo, en caso de que no se dispusiera de recursos en otras partes, y para evaluar las actividades en marcha.

Fondo de medidas especiales para los países menos desarrollados

30. El Fondo fue establecido por el Consejo de Administración en su 14. período de sesiones para proporcionar fondos a los países menos desarrollados. La decisión incluía la destinación de 12 millones de dólares de la Reserva para el Programa durante el período 1973-1976 a razón de 3 millones de dólares por año. De conformidad con esta decisión, en 1975 se transfirieron a dicho Fondo 3 millones de dólares de la Reserva para el Programa. En el estado de cuentas V se resume la situación financiera del Fondo a fines de 1975. Al 31 de diciembre de 1975, el saldo disponible para programación ulterior ascendía a 11,9 millones de dólares.

Presupuesto de los servicios administrativos y de apoyo a los programas

31. El proyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1975 presentado al Consejo de Administración y aprobado por él fue el siguiente:

	Proyecto de presupuesto bruto	Ingresos	Proyecto de presupuesto neto
18° período de sesiones 5/ 19° período de sesiones 6/ 20° período de sesiones 7/ 21° período de sesiones 8/	52 783 800 5 151 700 976 300 2 675 600	8 718 500 720 000 - (280 400)	44 065 300 4 431 700 976 300 2 956 000
Total	61 587 400	9 158 100	52 429 300

^{5/} Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 57° período de sesiones, Suplemento No. 2A (E/5543/Rev.1), párr. 459 y (E/5540), párr. 188.

^{6/ &}lt;u>Ibid.</u>, 59° período de sesiones, Suplemento No. 2 (E/5646), párr. 409 e ibid., 51° período de sesiones (E/5046), párr. 388.

^{7/ &}lt;u>Ibid.</u>, 50° período de sesiones, Suplemento No. 2A (E/5703/Rev.1), párr. 393.

^{8/} Ibid., 61° período de sesiones, Suplemento No. 2A (E/5779), párr. 364.

- 32. El total de los créditos consignados en el 18. período de sesiones comprende 199.000 dólares (netos) relacionados concretamente con la creación dentro del PNUD de una Dependencia Especial para la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo. Los 976.300 dólares aprobados en el 20º período de sesiones se relaciona con el traslado de la sede del PNUD al nuevo local en el edificio de la United Nations Development Corporation.
- 33. Las obligaciones pendientes retenidas a fines de 1975 se reflejan en el cuadro 4. Todas las demás obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 1975 han sido canceladas. Cualesquiera otros cargos relacionados con 1975 y pagados en 1976 se imputarán al presupuesto de los servicios administrativos y de apoyo a los programas correspondientes a 1976.

El PNUD como organismo de ejecución de sus proyectos

- 34. En 1975 las actividades de la Oficina de Ejecución de Proyectos del PNUD continuaron en expansión. La ejecución de proyectos del PNUD ascendió a 30,6 millones de dólares, un aumento considerable en comparación con 1974. Las asignaciones netas distribuidas durante 1975 ascendieron a 44,3 millones de dólares y el saldo de las asignaciones no utilizadas a fines de 1975 ascendió a 38,1 millones de dólares. La capacidad de la Oficina de Ejecución de Proyectos para contribuir significativamente al aumento de la ejecución de programas y al mismo tiempo mantener al mínimo los gastos generales, fue señalada por el Consejo de Administración en su 20º período de sesiones. El Consejo también acogió con satisfacción la designación del Administrador Auxiliar (Operaciones y Adquisiciones) que tendría a su cargo la administración de la Oficina como un reflejo apropiado de la importancia que había que atribuir a la labor de la Oficina de Ejecución de Proyectos.
- 35. En el estado de cuentas VII se resumen las operaciones realizadas durante 1975 por la Oficina de Ejecución de Proyectos como organismo de ejecución de proyectos financiados con cargo al Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población. Los gastos netos de estos proyectos ascendieron a 13,4 millones de dólares en 1975.

Fondos fiduciarios administrados por el Administrador

- 36. En el estado de cuentas VIII, relativo a la situación combinada de los fondos fiduciarios al 31 de diciembre de 1975 y los cuadros complementarios 6, 7 y 8 se proporcionan los datos financieros sobre los ingresos y los gastos correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1975, así como el activo y pasivo de estos fondos fiduciarios al 31 de diciembre de 1975. Dado que en los estados de cuentas y en los cuadros se revela claramente toda la información financiera material y se indican los aumentos o disminuciones del saldo no comprometido de los fondos, la relación descriptiva que se hace a continuación sobre cada uno de los fondos fiduciarios se ha limitado a la autoridad en virtud de la cual se ha establecido el fondo y a una breve descripción de sus metas, objetivos y operaciones.
- 37. En el cuadro 6 de las cuentas del PNUD figuran los saldos de los fondos fiduciarios para el Programa de oficiales subalternos del cuadro orgánico, puesto que estos fondos fiduciarios están integrados en las cuentas generales del PNUD.

Fondo Fiduciario de Asistencia a los Países y Pueblos Coloniales

- 38. El Fondo Fiduciario fue establecido como resultado de la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales de conformidad con las resoluciones 1515 (XV) y 3118 (XXVIII) de la Asamblea General. El Consejo de Administración, en su 18º período de sesiones, tomó nota del informe del Administrador sobre las medidas adoptadas con respecto a la ejecución de esta resolución, aprobó las recomendaciones formuladas en el documento DP/66, autorizó al Administrador a que prestara asistencia a los países y pueblos coloniales con los recursos generales del Programa e invitó a los Estados Miembros a que hicieran contribuciones adicionales a tal fin.
- 39. En el 20.º período de sesiones del Consejo de Administración, el Administrador informó muy detalladamente al Consejo sobre tres aspectos importantes de la asistencia del PNUD a los países y pueblos coloniales: las medidas adoptadas después del 19.º período de sesiones del Consejo, la situación actual en relación con los países que ya son independientes o que están a punto de serlo, así como respecto de otros países coloniales del Africa, inclusive los movimientos de liberación y los problemas relacionados con la cooperación general del PNUD con los países y pueblos coloniales (DP/128/Add.2).
- 40. El Consejo temó nota con reconocimiento de la información proporcionada por el PNUD y, entre otras cosas, instó a los Estados Miembros a que reforzaran las actividades del PNUD en beneficio de los pueblos de Africa y de sus movimientos de liberación reconocidos por la Organización de la Unidad Africana (OUA) proporcionando recursos adicionales al Fondo establecido para este propósito o aumentando los recursos generales del PNUD a fin de facilitar el cumplimiento de sus obligaciones a este respecto; y pidió al Administrador que informase al Consejo en su 24º período de sesiones sobre la marcha del programa de asistencia del PNUD para los países y pueblos coloniales, en particular sobre la cooperación del PNUD con los movimientos africanos de liberación reconocidos por la OUA.

Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización

- 41. El Fondo, establecido por la resolución 2186 (XXI) de la Asamblea General, fue puesto bajo la autoridad del Administrador del PNUD y del Consejo de Administración por la resolución 2321 (XXII). El Consejo de Administración en su 18º período de sesiones, en febrero de 1974, aprobó una reorientación de las actividades del Fondo.
- 42. Las nuevas políticas, establecidas en reuniones del Consejo de Administración en junio de 1974 (DP/57 y E/5543/Rev.1), han conducido a proyectos destinados a lograr beneficios inmediatos para los pobres, principalmente en los países menos desarrollados. La magnitud de los proyectos, así como su administración y requisitos técnicos, han sido diseñados de forma que fomenten la participación total de los beneficiarios. El PNUD u otras fuentes de asistencia técnica frecuentemente han proporcionado apoyo inicial. Instituciones internas de los países receptores han asumido la responsabilidad por la ejecución de los proyectos.
- 43. La capacidad del Fondo de "distribuir al por menor" asistencia de capital en cantidades pequeñas directamente a los pobres es fomentada por la red de expertos internacionales sobre el terreno, encabezados por los Representantes Residentes del PNUD, quienes frecuentemente han podido identificar situaciones en los países receptores en las cuales la asistencia de capital podía rendir resultados inmediatos.

- 44. La sencilla estructura administrativa y técnica de los proyectos ha hecho posible ejecutarlos sin tener que esperar hasta que se establecieran instituciones de canalización, se promulgara legislación de apoyo o se elaborasen detalles de planificación centralizada.
- 45. Se han buscado activamente oportunidades para emplear instituciones crediticias intermediarias a fin de distribuir y supervisar pequeños préstamos a los prestatarios no considerados elegibles para recibir créditos ordinarios, y de emplear los reembolsos para ayudar a nuevos prestatarios mientras se transfiere a fuentes de crédito establecidas a aquellos que tienen un buen historial de reembolso. No obstante, las limitaciones de los recursos del Fondo han impedido un mayor fortalecimiento de la base de capital de esas instituciones. Como consecuencia de ello, no se puede obtener asistencia técnica externa en el volumen necesario para iniciar las operaciones de préstamos pequeños.
- 46. El Fondo frecuentemente ha vinculado sus proyectos con otra asistencia de instituciones financieras multilaterales y bilaterales, a fin de ampliar sus recursos y preparar el camino para que tales instituciones repitan en una escala más amplia proyectos que tuvieron éxito.
- 47. Se han hecho arreglos para evaluar los proyectos de infraestructura durante los dos años siguientes al último desembolso de fondos. Se vigilarán durante un período adicional correspondiente al plazo de reembolso los proyectos que generan ingresos y que reembolsan la asistencia a fondos rotatorios nacionales.

Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo del Irián Occidental (FUNDWI)

48. El FUNDWI fue creado en 1963 en virtud de un acuerdo entre los Gobiernos de los Países Bajos y de Indonesia para desarrollar la economía de Indonesia. El Gobierno de los Países Bajos prometió y aportó 30 millones de dólares en divisas. El Gobierno de Indonesia se comprometió a sufragar todos los gastos en moneda nacional y a efectuar un aporte sustancial de contraparte en especie. El programa incluía el desarrollo de instituciones establecidas, la reparación y rehabilitación de la infraestructura, el desarrollo de la silvicultura, las pesquerías y la agricultura, y la educación y formación profesional. El Fondo está en proceso de ser suplimido y los recursos residuales se emplearán para la adquisición del equipo pesado de contrucción de carreteras que necesita el Gobierno de Indonesia.

Organismo de las Naciones Unidas para la Reconstrucción de Corea - remanente de los haberes

49. El Organismo de las Naciones Unidas para la Reconstrucción de Corea fue establecido por la resolución 410 (V) de la Asamblea General, de 1º de diciembre de 1950. El Organismo fue abolido oficialmente en agosto de 1960 y los fondos no asignados que quedaron en su cuenta después de liquidarse todas las obligaciones pendientes fueron transferidos a las Naciones Unidas en virtud de la resolución 1304 (XIII) de la Asamblea General, para ser utilizados en actividades de socorro y rehabilitación de Corea, de conformidad con la resolución 410 (V) de la Asamblea General, en virtud de la cual se había establecido el Organismo. El remanente de los haberes de este fondo fiduciario - Organismo de las Naciones Unidas para la Reconstrucción de Corea - fue posteriormente puesto bajo la responsabilidad del Administrador del PNUD con efectividad al 1º de enero de 1966.

50. En 1975, se aprobó solamente un nuevo proyecto para el Sistema de Transporte Rápido y Ferrocarriles y se concedieron asignaciones con cargo al remanente de los haberes del Fondo.

Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para programas operacionales - Lesotho

- 51. El 9 de noviembre de 1967, el Gobierno de Suecia se ofreció a financiar, con arreglo a un acuerdo de fondos en fideicomiso, una ampliación de los programas operacionales de asistencia técnica de las Naciones Unidas en Lesotho por la suma de 140.000 dólares al año por un período de cuatro años a partir del ejercicio económico que empezaba el 1º de julio de 1968, sujeto a la aprobación del Parlamento de Suecia. Los fondos que se depositarían serían utilizados por las Naciones Unidas y los organismos especializados y asignados por el PNUD de conformidad con las necesidades prioritarias que indicara el Gobierno de Lesotho. El Gobierno de Suecia también pidió que se le presentaran informes financieros anuales sobre la utilización de los fondos depositados. El 17 de noviembre de 1967, el Secretario General convino en colaborar con el Gobierno de Suecia en esta empresa y, en virtud de los párrafos 7.2 y 7.3 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas estableció un fondo fiduciario. El Secretario General informó al Gobierno de Suecia de que, de conformidad con las políticas existentes de las Naciones Unidas, los gastos generales normales que se efectuaran para ejecutar el programa se imputarían al Fondo.
- 52. En 1968, el Secretario General delegó la responsabilidad de la administración y funcionamiento de este Fondo Fiduciario en el Administrador del PNUD. Por medio del Fondo se financian algunos puestos operacionales y administrativos, que abarcan diversas esferas desde el desarrollo industrial y la planificación educacional hasta el transporte por carretera y el turismo. También se procura prestar asistencia en el desarrollo de una buena infraestructura gubernamental.

Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el suministro de personal operacional (OPEX) a Swazilandia

- 53. El 2 de octubre de 1969, el Gobierno de Suecia ofreció financiar, con arreglo a un acuerdo de fondos en fideicomiso, una ampliación de los programas operacionales de asistencia técnica de las Naciones Unidas en Swazilandia, por la suma de 200.000, dólares al año por un período de tres años que partía del ejercicio económico empezado el 1º de julio de 1969, sujeto a la aprobación del Parlamento de Suecia. Los fondos que se depositarían serían asignados por el PNUD para ser utilizados por las Naciones Unidas y los organismos especializados de conformidad con las necesidades prioritarias que indicara el Gobierno de Swazilandia. El Gobierno de Suecia también pidió que se le presentaran informes financieros anuales sobre la utilización de los fondos depositados. El 8 de octubre de 1969, el Secretario General convino en colaborar con el Gobierno de Suecia en esta empresa y, en virtud de los párrafos 7.2 y 7.3 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, estableció un fondo fiduciario. El Secretario General informó al Gobierno de Suecia de que, de acuerdo con las políticas existentes de las Naciones Unidas, los gastos generales normales que se efectuaran para ejecutar el programa se imputarían al Fondo.
- 54. En 1969, el Secretario General delegó la responsabilidad de la administración y funcionamiento de este Fondo Fiduciario en el Administrador del PNUD. El funcionamiento de este Fondo y la asistencia que proporciona a Swazilandia son análogos a los descritos en el párrafo correspondiente al Fondo para Lesotho.

Fondo en fideicomiso para la República del Zaire

- 55. El Fondo fue establecido en 1960 para atender a las necesidades del país en materia de asistencia técnica que no podían cubrirse con cargo a los recursos ordinarios de las Naciones Unidas y de los organismos especializados. En 1966 se transfirió la administración del Fondo al PNUD.
- 56. El Fondo en fideicomiso se financiaba con las contribuciones voluntarias de varios países donantes con el Gobierno del Zaire pagando todos los gastos en moneda local de los proyectos aprobados. El Fondo funcionaba sobre la base de acuerdos anuales sobre programas, firmados por el Gobierno del Zaire y por el PNUD en nombre de los organismos. Si bien el programa del Fondo concluyó oficialmente al expirar el Acuerdo firmado para el año 1971, en los años siguientes continuó cierta actividad residual. Los fondos residuales se están utilizando, en parte, para ciertas actividades limitadas, básicamente en el área de los transportes y comunicaciones. Se espera que los fondos disponibles se empleen totalmente en 1976 en apoyo a los proyectos en el Zaire.
- 57. En 1975, el mantenimiento de los estados de cuenta del fondo se transfirió de las Naciones Unidas al PNUD y, por consiguiente, esos estados de cuenta aparecen ahora por primera vez como parte de los estados de cuenta del PNUD, en el Estado de Cuentas VIII.

Fondos residuales de la OSENUB - Bangladesh

- 58. La Oficina de Socorro Especial de las Naciones Unidas en Bangladesh fue una continuación de la Operación de Socorro de las Naciones Unidas en Dacca (OSNUD), establecida en junio de 1971 a iniciativa del Secretario General, iniciativa que la Asamblea General hizo suya en la resolución 2790 (XXVI) del 6 de diciembre de 1971. La operación de Socorro de las Naciones Unidas en Dacca (OSNUD) terminó sus actividades el 31 de marzo de 1973 y el 1. de abril, la sucedió la Oficina de Socorro Especial de las Naciones Unidas en Bangladesh (OSENUB).
- 59. De conformidad con su informe a la Asamblea General (A/8996/Add.4 S/10853/Add.4), el Secretario General transfirió al Administrador del FNUD la mayor parte de los fondos no invertidos que quedaban para la Oficina de Socorro Especial de las Naciones Unidas en Bangladesh. Durante 1975, se transfirieron al Administrador otros 750.000 dólares. Esos fondos debían utilizarse concretamente en proyectos propuestos por el Gobierno de Bangladesh a los que se considera comprendidos en el amplio marco de las actividades de socorro y rehabilitación.
- 60. Durante 1975, los gastos alcanzaron los 2.749.012 dólares. El saldo restante en el Fondo a fines de 1975 628.220 dólares se ha comprometido para actividades de socorro y rehabilitación.

Fondo Rotatorio de las Naciones Unidas para la Exploración de los Recursos Naturales

61. Este Fondo Fiduciario fue establecido en virtud de la resolución 3167 (XXVIII) de la Asamblea General, de 17 de diciembre de 1973, reconociendo que hacía falta ampliar e intensificar las actividades del sistema de las Naciones Unidas encaminadas a responder a la necesidad de una mayor exploración de los recursos naturales de los países en desarrollo, a fin de acelerar su desarrollo económico.

En la resolución se autorizaba al Secretario General a que recibiera contribuciones para el Fondo Rotatorio, en monedas convertibles, dentro de lo posible, y se pedía al Administrador del PNUD que, en consulta con el Secretario General, comenzara las actividades operacionales del Fondo Rotatorio en 1974.

62. En su 19º período de sesiones, el Consejo de Administración estableció un grupo especial de trabajo encargado de proponer un sistema definitivo de procedimientos operacionales y arreglos administrativos que permitieran al Fondo apoyar las actividades operacionales según había solicitado el Consejo de Administración en la resolución a que se hace referencia más arriba. Las recomendaciones del grupo de trabajo fueron presentadas al Consejo de Administración en su 20º período de sesiones 9/.

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas

63. El Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas fue establecido por la resolución 2659 (XXV) de la Asamblea General, de 7 de diciembre de 1970, y en 1975 las actividades del Fondo se ajustaron, en términos generales, al plan de acción aprobado por el Consejo de Administración en su 16º período de sesiones en junio de 1973. Desde 1974, el Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas ha tratado de incorporar a la juventud local en grupos de autoayuda inspirados, dirigidos y establecidos por las comunidades locales en los propios países en desarrollo. A fines de 1975, alrededor de 280 voluntarios prestaban servicios en 47 países en desarrollo, en los que trabajaban por un período de dos años.

Respuesta al informe de la Junta de Auditores

- 64. Como en años anteriores, en los párrafos siguientes se reseñan las medidas que el Administrador ha adoptado, o contempla adoptar, como resultados de las observaciones que figuran en los párrafos 9 a 46 del informe de la Junta de Auditores correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1974 10/.
- 65. Para facilitar la consulta, los números de los párrafos correspondientes se han indicado en el mismo orden en que aparecen en el informe de la Junta de Auditores.

Estados financieros (párrafos 9 a 12)

66. Después que el PNUD solicitara a vodos los organismos participantes y de ejecución que los estados de cuenta comprobados correspondientes a las actividades del PNUD se enviaran con la antelación necesaria para que llegaran al PNUD a más tardar el 30 de abril del año siguiente a fin de que el PNUD pudiera preparar sus estados de cuenta consolidados - que de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera deben presentarse a los auditores externos el 30 de abril - el Grupo de Auditores Externos, en su 17º período ordinario de sesiones (1975), estudió la situación en cuanto a la fecha de la firma y la fecha de

^{9/} Ibid., 59° período de sesiones, Suplemento No. 2A (E/5703/Rev.1), párr. 536.

^{10/ &}lt;u>Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo período de sesiones, Suplemento No. 7A</u> (A/10007/Ada.1), sec. IV.

recepción de los estados financieros comprobados de los organismos. La mayor parte de los organismos convinieron en ajustarse a la solicitud del PNUD y manifestaron que harían todo lo posible por atender las solicitudes del PNUD. Ahora bien, se realizaron consultas adicionales dentro del marco de las Naciones Unidas en un esfuerzo por aclarar ciertos aspectos técnicos vinculados con la presentación de los estados financieros comprobados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, de la Oficina de Cooperación Ténica y de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, ya que las Naciones Unidas son responsables de la presentación de esos estados de cuentas. La Junta de Auditores informó al PNUD que, como realiza la comprobación de los estados de cuentas antedichos durante el período de sesiones ordinario de la Junta que se celebra anualmente en el mes de junio, le sería difícil, si no imposible, adelantar la fecha de presentación al PNUD de los estados de cuentas comprobados. A la fecha de este informe, la respuesta de los organismos no ha sido satisfactoria, ya que solamente cinco de ellos han presentado los estados de cuentas comprobados. PNUD espera obtener una respuesta más favorable en 1976.

67. En el párrafo 6 a) figuran los ajustes que fue necesario introducir en los estados de cuentas de 1974 después que se recibieron los estados de cuentas comprobados de los organismos que se enumerar en el párrafo 10 b) del informe de la Junta de Auditores.

Conciliación de las asignaciones (presupuestos de los proyectos) hechas a los organismos (párrafos 13 a 17)

- 68. La conciliación de la diferencia de 1,3 millones de dólares a que se hace referencia en el parrafo 13 se realizó en 1975.
- 69. Durante 1975, se completaron la conciliación y los ajustes generales que se mencionan en los párrafos 14 a 16 y en el cuadro complementario 9 pueden verse los ajustes generales que se hicieron. A fin de simplificar y mantener la conciliación de las asignaciones sobre una base permanente, en 1975 el PNUD introdujo el "Asesoramiento mensual sobre control de las asignaciones" que se envía a todos los organismos mensualmente. Gracias a este formulario, ha mejorado en forma notable el registro de las asignaciones y los saldos de fines de 1975 se conciliaron en el caso de todos los organismos.

Evaluación de la ejecución de los programas (párrafos 18 a 24)

70. Atendiendo a la solicitud de la Junta en el párrafo 21, el cuadro complementario 10 de los estados de cuentas de 1975 contiene un pronóstico sobre el nivel de gastos, las fechas en que fueron revisados y los gastos efectivos comunicados a fines de 1975. El PNUD ha reconocido siempre la importancia que para el control y la evaluación de la aplicación de los programas reviste el hecho de que los organismos tengan un buen sistema para informar al PNUD. Durante 1975 se fueron introduciendo mejoras en el sistema de informes. El Consejo de Administración, en su 21º período de sesiones, examinó el asunto en el debate sobre recursos financieros y asuntos conexos de los programas y recomendó que "El Administrador, para mejorar las funciones de pronóstico y controlar los gastos, debía asegurar una coordinación más aficaz entre la presupuestación y programación y la ejecución de los programas y para esto, entre otras cosas, debía adoptar las disposiciones necesarias para asegurar la corriente oportuna de información fidedigna entre la sede del PMJD, las oficinas exteriores y los organismos de ejecución e informar

al Consejo de Administración en su 22. período de sesiones". El PNUD y los organismos se reunieron en Ginebra en febrero de 1976 para examinar la cuestión de los informes y el pronóstico y convinieron en un sistema que actualmente se está aplicando. Los detalles figuran en el documento DP/WGAFM/WP.5/Rev.l.

Reembolso por los organismos de los fondos para gastos generales retirados en exceso (párrafos 25 a 29)

71. Se concluyó el examen de esta cuestión. Hubo acuerdo acerca de las sumas que debían cancelarse y las sumas que debían reembolsarse. Los detalles figuran en los párrafos 24 a 25 de este informe.

Remesas a los organismos (párrafo 30)

72. Los nuevos procedimientos establecidos en 1975 fueron puestos a prueba con todo éxito durante los meses precedentes. Básicamente, los pronósticos de caja de los organismos están vinculados a los pronósticos de gastos teniendo en cuenta los cargos asentados mediante comprobantes entre oficinas a través de las oficinas exteriores. Las solicitudes mensuales efectivas son controladas por el PNUD y cualquier alteración en el pronóstico se discute con el organismo en el que se ha originado. El PNUD controla la situación mensual de las declaraciones de fondos a fin de determinar si el saldo neto del fondo de operaciones del organismo se mantiene dentro de los límites acordados. Se están perfeccionando los procedimientos con miras a eliminar los fondos del PNUD utilizados mediante el sistema de comprobantes entre oficinas para programas que no están financiados por el PNUD, es decir, fondos er fideicomiso de los organismos y programas del presupuesto ordinario. Se ha pedido a los organismos participantes y de ejecución que mensualmente presenten un pronóstico sobre movimiento de caja para tres meses. A principios de 1976 se recibieron los primeros informes que serán muy útiles para administrar los recursos en efectivo del PNUD.

Comprobación de las cuentas bancarias (párrafos 31 y 32)

73. Como consecuencia del establecimiento de una nueva dependencia en la División de Contabilidad de las Naciones Unidas, las conciliaciones bancarias se han hecho con más puntualidad. Las Naciones Unidas y el PNUD continúan ocupándose de la cuestión.

Depósitos no identificados respecto de los cuales hacen falta más aclaraciones (párrafos 33 a 37)

- 74. De la suma de 7,2 millones de dólares en depósitos respecto de la cual hacían falta más aclaraciones al 31 de diciembre de 1974, 2,14 millones fueron identificados, pero en 1975 se sumaron otros 1,74 millones debido a las sumas remitidas directamente por los gobiernos sin una identificación adecuada. El saldo de los depósitos no identificados era de 6,8 millones en abril de 1976. Se ha pedido a los representantes residentes que identifiquen los rubros involucrados y, cuando corresponda se pongan en contacto con los gobiernos para pedir aclaraciones.
- 75. A fin de reducir el número de depósitos no identificados, se recuerda permanentemente a los representantes residentes que deben suministrar una descripción detallada de todos los depósitos que reciban, y que, siempre que sea posible, transmitan la información por telegrama a fin de que tales sumas puedan ser identificadas y transferidas a los ingresos.

- 76. El PNUD se ocupa permanentemente de las sumas pendientes de pago y pide a los gobiernos que hagan efectivo el pago cuanto antes. En 1975 y 1976 se adoptaron las siguientes medidas especiales:
- a) En noviembre de 1975, se envió una carta a los representantes residentes en la que figuraban todas las sumas pendientes de pago y se les pedía que solicitaran de los gobiernos que liquidaran sus deudas de inmediato.
- b) En enero, se incluyó también un párrafo sobre deudas en la carta del Administrador en que solicitaba de los gobiernos que pagaran sus contribuciones voluntarias para 1976.
- c) Atendiendo a una decisión del Consejo de Administración, en febrero se enviaron a todas las Misiones permanentes ante las Naciones Unidas cartas con referencia a las sumas pendientes de pago, con copia a los representantes residentes en las que se pedía a los gobiernos que aceleraran los pagos.
- 77. Como resultado de las medidas antedichas, los saldos pendientes de pago por los gobiernos se redujeron de 106,8 millones de dólares en agosto de 1975 a 31,79 millones en abril de 1976. Cabe señalar que la proporción mayor de esas sumas pendientes de pago corresponde a gastos prorrateados de los programas. Varios gobiernos tropezaron con dificultades para hacer efectivos dentro del plazo establecido los pagos correspondientes a los costos prorrateados de los programas, porque habían delegado el pago de esas obligaciones a los diversos ministerios encargados de los diferentes proyectos del PNUD en sus países, y, como resultado de ello, no había una autoridad central encargada de liquidar todas esas obligaciones de una sola vez. El PNUD sigue recolectando esos fondos, pero el proceso ha sido lento por las razones que se mencionan más arriba.
- 78. Para mejorar su procedimiento para recaudar fondos, el PNUD ha instalado un nuevo sistema completo de control. El elemento clave de ese sistema es la consolidación de todos los datos relativos a las sumas pendientes de pago de un mismo país provenientes de diferentes fuentes en una hoja maestra que mantendrá la Sección de Tesorería. Esta hoja permitirá que la Sección de Tesorería suministre rápidamente los datos exactos necesarios para efectuar un control permanente. La corriente de información desde las oficinas exteriores respecto de pagos y de cualquier modificación en las sumas pendientes de pago también se envían a la Sección de Tesorería a fin de asegurar que todos los datos se reciban en una sola área y que sean totalmente exactos. También se están adoptando medidas tendientes a incorporar todos los datos sobre saldos pendientes de pago a un sistema de elaboración electrónica de datos.

Nivel de las cuentas de anticipos de las oficinas exteriores (párrs. 41 a 43)

79. Sobre la base de las instrucciones impartidas en julio de 1975, la mayor parte de las oficinas exteriores del PNUD suministran ahora información sobre saldos en efectivo, prenésticos de gastos y de ingresos y sobre necesidades concretas de dinero en efectivo. Desde la instalación del nuevo sistema para reposición de fondos en las cuentas de las oficinas exteriores, los saldos en efectivo en las oficinas exteriores se han reducido en unos 10 millones de dólares.

Se han determinado nuevas áreas con problemas, inclusive demoras en las remesas de fondos por conducto de las conexiones bancarias existentes, problemas en el pronóstico de ingresos anticipados e inexactitudes o falta de información en los saldos y gastos en efectivo de algunas oficinas. Se siguen adoptando medidas tendientes a resolver esos problemas. Recientemente, se han impartido instrucciones revisadas para aclarar los procedimientos que han de seguirse en la reposición de fondos en las cuentas de anticipos de las oficinas exteriores, juntamente con nuevos niveles de cuentas de anticipos correspondientes a las oficinas de origen.

80. En relación con el párrafo 43, se han establecido nuevos criterios de procedimiento, inclusive un nuevo diseño para algunos formularios de estados de cuenta, y se ha introducido un nuevo formulario modelo para la autorización de pagos que usarán los organismos al autorizar a las oficinas exteriores del PNUD a hacer pagos en su nombre. Desde que se estableció el nuevo sistema de estados de cuenta en el PNUD en octubre de 1975, se está realizando una mayor computadorización en la preparación de estados de cuenta y en la recuperación de información. Estas medidas simplificarán los estados de cuenta de las oficinas exteriores y los sistemas de comprobantes entre oficinas y contribuirán a su verificación en la Sede gracias a las mejoras que, según se espera, se introducirán en el sistema. El PNUD continuará ocupándose de la materia.

Manual de procedimientos contables (párrafos 44 a 46)

81. El PNUD se ocupa seriamente de la preparación de un manual completo de procedimientos contables, pero debe reconocerse que la preparación de un manual completo y eficaz insumirá tiempo. Como primera medida, se está realizando una compilación ordenada de las diversas instrucciones y procedimientos de trabajo existentes. Una vez que se haya completado esta etapa se procederá a redactar nuevamente el manual administrativo para las oficinas exteriores. A continuación, habrá que ocuparse de los procedimientos y políticas contables en la Sede para su inclusión en el nuevo manual de políticas y procedimientos que se publicó a fines de 1975, y que actualmente incluye capítulos sobre las funciones de las dependencias financieras organizacionales en la Sede.

Respuesta al informe de la Junta de Auditores correspondiente a 1975

82. De conformidad con las seguridades dadas al Consejo de Administración en su 21º período de sesiones, se incluye en el informe del Administrador la respuesta a las observaciones de la Junta de Audifores sobre las cuentas y estados financieros del PNUD correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1975. En los párrafos que se informa de las medidas adoptadas o que se adoptarán en relación con las observaciones que figuran en los párrafos 9 a 42 del informe de la Junta de Auditores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1975. Para facilitar la consulta, los números de los párrafos correspondientes se han indicado en el mismo orden en que aparecen en el informe de la Junta de Auditores.

Estados financieros (párrafos 9 a 15)

83. Cualquier ajuste de las cuentas de 1974 que sea necesario efectuar cuando se reciban las cuentas comprobadas de los organismos que figuran en el inciso b) del párrafo 10 del informe de la Junta de Auditores se incluirá en los estados financieros del PNUD correspondientes al ejercicio financiero de 1976.

- 84. Los estados del PNUD correspondientes a 1976 incluirán los ajustes de años anteriores y los gastos variables por concepto de servicios de expertos y becas en el estado de los ingresos y los gastos en lugar de hacerlo solamente en el estadi de la reserva de ingresos y operacional, como se hizo en 1975. Evidentemente hay diferencias de opinión en cuanto al tratamiento de ciertas presentaciones contables pero la sugerencia de los auditores es tan de detalle que el Administrador la adoptará.
- 85. El Administrador ha tomado nota de las observaciones de los auditores respecto de la necesidad de mejorar ciertos sistemas de administración financiera del PNUD. En realidad, el propio Consejo de Administración del PNUD había expresado opiniones semejantes en enero de 1976, y ya se han tomado diversas iniciativas que permitirán mejorar considerablemente la planificación y el control financieros, además de facilitar la preparación de informes. En lo que respecta a la situación a mediados de 1976, el PNUD opina que su control de las operaciones le permite asegurar que los gastos de los proyectos permanezcan por debajo de los niveles autorizados por el Consejo de Administración.

Estimación del valor de determinados activos (párrafos 22 a 25)

- 86. En esta sección los auditores han señalado a la atención determinadas cuestiones de política respecto de las cuales el Administrador ha hecho todo lo posible por mantener plenamente informado al Consejo de Administración, y han hecho comentarios al respecto. Los auditores han recomendado que activos de 27,9 millones de dólares en moneda no convertible, clasificados como "no utilizables" por los auditores, y 12,4 millones de dólares en pagarés irrevocables y no negociables que no devengan intereses y que deben retenerse hasta el momento en que apruebe su canza el gobierno emisor del pagaré "se retiren de los activos a corto plazo en 19,5 y que las cuentas se ajusten según corresponda".
- 87. Las consecuencias de aplicar la recomendación de los auditores que figura en el párrafo anterior son lo suficientemente importantes para que el Administrador prefiera no hacer comentarios a este respecto hasta tanto no haya obtenido el asesoramiento del Consejo de Administración. Sin embargo, cabe destacar que solamente la parte utilizable de las monedas no convertibles se incluye en la evaluación de la liquidez del PNUD.
- 88. Sin embargo, el Administrador querría recordar que en junio de 1975 había sugerido al Consejo de Administración que, a menos que los fondos aportados al PNUD fueran convertibles a otras monedas en cantidades cada vez mayores o que se desarrollaran actividades especiales de proyectos que absorbieran una proporción amyor de esas monedas, no era probable que la contribución al PNUD de sumas adicionales de monedas utilizables fuera beneficiosa. Se sugirió además que los recursos que el PNUD no pudieran utilizar plenamente se identificaran como tal y se separaran de los recursos plenamente utilizables del PNUD, permitiendo así que la futura planificación y proyecciones de fondos gastables se efectuaran de manera más realista. Se solicitó entonces la opinión concreta del Consejo para evitar "cualquier equívoco posterior" (DP/130) No obstante, después de las deliberaciones del Consejo sobre la cuestión, se pidió al Administradora y a los organismos de ejecución que hicieran todo lo posible por utilizar todos los recursos aportados al Programa. Por consiguiente, el Administrador opina que, a la luz de la anterior decisión del Consejo, las recomendaciones de los auditores exigirían una reconsideración del asunto por parte de éste.

Obligaciones no registradas (párrafo 26)

89. En octubre de 1975, el PNUD recibió de las Naciones Unidas responsabilidades adicionales en lo relacionado con su propia contabilidad. Además de asumir las funciones correspondientes a su propia contabilidad, el PNUT recibió una suma considerable de obligaciones por liquidar referidas principalmente a gastos de viaje y de impuestos sobre las rentas. En el tiempo de que se disponía no fue posible obtener de las Naciones Unidas todos los antecedentes, examinarlos, obtener las respuestas pertinentes de las oficinas exteriores — dado que la mayoría de las partidas por liquidar procedía de las oficinas exteriores — y efectuar los ajustes necesarios. A fines de 1976 deberá haberse completado la transferencia de responsabilidades de las Naciones Unidas al PNUD, y se deberá haber resuelto el volumen pendiente de obligaciones por liquidar.

Reserva para el Programa (párrafos 27 a 29)

90. En su 22. período de sesiones, celebrado en junio de 1976, el Consejo de Administración acordó que el déficit de 1,6 millones de dólares correspondiente a 1975 en la Reserva para el Programa se arrastrase.

Reembolsos de los organismos de los fondos para gastos generales retirados en exceso (párrafos 30 a 32)

91. Se está dando cumplimiento al programa de reembolsos que figura en el informe de la Junta de Auditores.

Comprobación de las cuentas bancarias y de las onversiones (párrafo 33)

92. Como la custodia de los fondos del PNUD está en manos de las Naciones Unidas, el propio PNUD también tropieza con dificultades para recibir sus estados bancarios. Sin embargo, el Administrador ayudará a los auditores a obtener de las Naciones Unidas los estados bancarios pertinentes.

Depósitos no identificados respecto de los cuales hacen falta más aclaraciones (párrafos 34 a 37)

93. A lo largo del anterior ejercicio financiero el PNUD ha seguido haciendo todo lo posible por obtener aclaraciones respecto de sumas depositadas que no pueden identificarse, y este esfuerzo continuará mediante la correspondencia directa con las oficinas exteriores. En muchos casos a los propios gobiernos les resulta imposible ayudar en la tarea de determinar la finalidad o las circunstancias relacionadas con un determinado depósito. En tales casos el PNUD tiene el propósito de resolver la cuestión aplicando los depósitos no identificados a cualquier saldo pendiente de pago del mismo gobierno.

Saldos pendientes de pago por los gobiernos (párrafos 38 y 39)

94. A principios de 1976, el Administrador envió cartas a todas las misiones en Nueva York en las que les pedía que solicitaran a sus gobiernos que pagaran todas las promesas pendientes de pago y demás sumas adeudadas al PNUD. Además, en marzo y nuevamente en abril de 1976, se enviaron cartas y telegramas a todos los representantes residentes para pedirles que tomaran medidas inmediatas para reclamar ante

las autoridades gubernamentales pertinentes las sumas cendientes de pago. El PNUD informó a las oficinas exteriores de la decisión de junio de 1976 del Consejo de Administración de solicitar a los gobiernos que pagaran rápidamente todas las contribuciones adeudadas. El Consejo instó a los gobiernos a tomar las medidas necesarias para saldar cuanto antes todas sus cuentas atrasadas con el PNUD.

Manual de procedimientos contables (párrafo 40)

95. La responsabilidad de la preparación del manual de procedimientos en materia de contanilidad corresponde a la Sección de Contabilidad de la División de Finanzas. En 1975 la labor de preparación del manual se vio demorada a causa de la escasez de personal causada por las vacantes sin llenar que hay en el cuadro orgánico. La asignación de prioridades para 1976 también ha impedido hasta la fecha que se siga trabajando en el manual. No obstante, el Administrador asigna considerable importancia a la preparación del manual, y la labor correspondiente se iniciará lo antes posible.

Pago a título graciable (párrafos 41 y 42)

- 96. En 1975, la oficina del PNUD en Beirut hizo un pago a título graciable de 5.000 dólares sobre la base de una comunicación enviada por el Director de Personal del PNUD que por error no se envió también a la División de Finanzas. El pago a título graciable había sido recomendado por la Junta Mixta de Apelaciones y aprobado por el Administrador Auxiliar. El reembolso a la oficina de Beirut fue tramitado en la División de Finanzas sin caer en cuenta de que se trataba de un pago a título graciable. Sin embargo, se han tomado medidas para asegurar que en el futuro se informe al Consejo de Administración de todos los pagos a título graciable.
- 97. El Administrador también querría aprovechar la oportunidad para agradecer a la Junta de Auditores su valiosa contribución a la labor del PNUD y expresar su reconocimiento por la cooperación que se prestó al personal del PNUD.

II. OPINION DE LA JUNTA DE AUDITORES

Hemos examinado los riguientes estados financieros adjuntos, que llevan los números I a VIII debidamente identificados, y los cuadros pertinentes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1975. Nuestro examen incluyó un análisis general de los procedimientos de contabilidad, así como la verificación de las anotaciones de contabilidad y otros documentos complementarios, según lo hemos considerado necesario dadas las circunstancias.

Como resultado del examen que hemos efectuado, opinamos que los estados financieros reflejan adecuadamente las operaciones financieras registradas durante el ejercicio, operaciones que se ajustaron al reglamento financiero y a la autorización legislativa y que, con sujeción a las observaciones que figuran en los párrafos 22 y 23 de nuestro informe, acerca de los Estados de Cuentas II, III y IV, muestran adecuadamente la situación financiera al 31 de diciembre de 1975.

(<u>Firmado</u>) J.J. MACDONELL Auditor General del Canadá

(<u>Firmado</u>): A. MARTINEZ ZULETA Contralor General de Colombia

(<u>Firmado</u>) A. HAMID Auditor General del Pakistán

25 de junio de 1976

III. CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

Estado de los ingresos y los gastos correspondientes al . ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1975

(Dólares EE.UU.)

1974			1975
	INGRESOS		
	Contribuciones de los gobiernos:		
327 572 306 11 496 343 7 859 615 5 500 793 5 342 700	Promesas de contribuciones voluntarias Costos prorrateados de los programas Contribuciones de contraparte en efectivo Contribuciones de participación en los gastos Gastos de las oficinas exteriores	(Cuadro 1 A) (Cuadro 1 B) (Cuadro 1 C) (Cuadro 1 D)	422 424 982 13 421 798 5 991 443 14 104 273 5 609 555
357 771 757			461 552 051
(474 482)	Menos: Ajustes por diferencias de cambio al recaudarse las contribuciones (Nota 2)		(154 854)
357 297 275			461 397 197
3 304 9 972 971	Donativos Ingresos varios Cancelación de excedentes de fondos para gastos generales retirados por organismos en años	(Cuadro 2)	2 364 (4 377 622)
(795 630)	anteriores para proyectos del Fondo Especial		(3 190 000)
9 180 645			(7 565 258)
366 477 920	INGRESOS TOTALES		453 831 939
	GASTOS		
	Gastos de los programas		
272 813 589 8 549 466	De las cifras indicativas de planificación para proyectos De la Reserva para el Programa De las contribuciones de contraparte en efectivo	(Cuadro 3) (Cuadro 3)	390 427 773 13 240 081
6 883 652	de los gobiernos De las contribuciones de participación de los	(Cuadro 3)	6 258 959
4 540 478	gobiernos en los gastos	(Cuadro 3)	12 244 854
292 787 185			422 171 667
42 269 692	Reembolso de gastos generales a los organismos participantes y de ejecución	(Cuadro 3)	56 255 768
335 056 877			478 427 435
458 865	Ajuste de gastos generales para la ejecución de proyectos 1972/73		-
43 776 809	Gastos administrativos de apoyo a los programas del PNUD	(Cuadro 4)	52 429 300
5 342 700	Gastos de funcionamiento de las oficinas exte- riores del PNUD pagados por los gobiernos		5 609 555
384 635 251	GASTOS TOTALES		536 466 290
18 157 331	EXCESO DE LOS GASTOS RESPECTO DE LOS INGRESOS		82 634 351

CERTIFICADO CONFORME

(<u>Firmado</u>) Bert LINDSTROM Administrador Auxiliar

Balance al 31 de diciembre de 1975

(Dolares EE.UU.)

<u> 1974</u>		1975
	ACTIVO	•
	Dinero en efectivo	
18 119 402 6 184 025 26 502 586 25 709 011	Monodas convertibles Monedas no convertibles utilizables Acumulación de monedas no convertibles Anticipos en efectivo en las oficinas exteriores	6 913 984 3 787 366 27 941 966 15 282 241
76 515 024		53 925 557
55 077 620	Depósitos a corto y mediano plazo (Cuadro 5)	13 626 612
2 941 210	Préstamos para vivienda (Cuadro 5)	3 662 631
12 931 034	Pagaré que no devenga intereses	12 376 238
147 464 888		83 591 038
	Anticipos y cuentas por cobrar	
50 401 212 1 456 183 30 077 616	Fondo de Operaciones suministrado por el PNUL n. organismos participantes y de ejecución Intereses devengados Otras cuentas por cobrar	29 931 099 1 059 504 16 036 208
81 935 011		47 026 811
229 399 899		130 617 849
414 556 856	Contribuciones de los gobiernos por cobrar (Nota 3)	435 297 053
643 956 755		565 904 902
	PASIVO Y RESERVAS	
	Pasivo	
Ъ9 25 7 670	Cuentas por pagar Fondo de operaciones suministrado por el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (Estado de Cuentas VII)	21 877 931 4 053 269
109 052 301 065	Programa de oficiales subalternos del cuadro orgánico (Cuadro 6) Fondos fiduciarios administrados por el PNUD (Estado de Cuentas VIII)	568 816 105 756
3 970 936	Adeudado a las Naciones Unidas Préstamo a la Organización αe las Naciones Unidas	6 527 007
-	para la Agricultura y la Alimentación Intereses por pagar sobre un préstamo	10 000 000 34 931
53 638 723		43 167 710
414 556 856	Contribuciones de los gobiernos pendientes de cobro (Nota 3)	435 287 053
	Reservas (operacic al y de ingresos)	
15 371 765	Fondo de medidas especiales (Estado de Cuentas V)	24 445 418
150 000 000	Reserva operacional (Estado de Cuentas III)	150 000 000
10 389 411	Reserva de ingresos (déficit) (Estado de Cuentas III)	(86 995 279)
160 389 411		63 004 721
643 956 755		565 904 902
		

Nota: Las obligaciones respecto de las asignaciones no utilizadas a favor de los organismos de ejecución ascienden a un total de 712.599.516 dólares (Cuadro 9).

CERTIFICADO CONFORME

(Firmado) Bert LINDSTROM Administrador Auxiliar

Estado de la reserva de ingresos y operacional al 31 de diciembre de 1975

(Dólares EE.UU.)

1974	•	1975
	RESERVA DE INGRESOS	
53 037 138	Saldo al comienzo del ejercicio	10 389 411
3 462 639	Más: Cuenta de Gastos Variables de Servicios de Expertos para 1972, 1973 y 1974	37 130 667
56 499 777	Manager Administration 2 - 25 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2	47 520 078
7 221 756 2 093 884 (25 686) (75 363)	Menos: Ajustes de años anteriores Castos de los proyectos Gastos variables de los organismos Gastos generales de los organismos Gastos de años anteriores	(417 124) 125 139 (357 356)
<u> </u>	Ajuste del ingreso por concepto de contri- buciones de años anteriores Varios	(3 587 769) (131 072)
9 177 632 (18 157 331)	Exceso de los gastos respecto de los ingresos (Estado de Cuentas I)	(4 368 182) (82 634 351)
	Cuenta de Gastos Variables de Servicios de Expertos para:	
7 710 863 (11 173 502) (33 668 028)	1972 1973 1974 1975 (se incluye la variación por concepto de becas)	7 710 863 (11 173 502) (33 668 028) (10 382 157)
(37 <u>130 667</u>) 10 389 411	Saldo a fin del ejercicio	(47 512 824) (86 995 279)
	RESERVA OPERACIONAL	
150 000 000	Saldo a fin del ejercicio	150 000 000

CERTIFICADO CONFUE

(<u>Firmado</u>) Bert LINDSTROM Administrador Auxiliar

Estado consolidado de los cambios de la situación financiera correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1975

(D6lares EE.UU.)

Fuente de los fondos	•
Ingresos totales del ejercicio (Estado de Cuentas I)	453 831 939
Aumento en el saldo del fondo de medidas especiales	9 073 653
Reducción del valor de un pagaré que no devenga intereses emitido en una	, 1,3 1,3
moneda distinta del dólar de los Estados Unidos	554 796
Total de los fondos suministrados	463 460 388
Utilización de los fondos	
Gastos totales del ejercicio (Estado de Cuentas I)	536 466 290
Déficit en la cuenta de gastos variables de servicios de expertos y becas del ejercicio	10 382 157
Ajustes de los gastos de años anteriores	4 368 182
Aumento en el valor de los préstamos para vivienda	721 421
Total de los fondos utilizados	551 938 050
	-
Fondo de Operaciones	
Disminución en el ejercicio	(88 477 662)
Saldo al comienzo del ejercicio	<u>159 888 932</u>
Saldo al fin del ejercicio	71 411 270
Cambios en los elementos del Fondo de Operaciones	
Activo actual - aumento/(disminución)	
Monedas convertibles	(11 205 418)
Monedas no convertibles utilizables	(2 396 659)
Acumulación de monedas no convertibles	1 439 380
Efectivo en las cuentas de anticipos en las oficinas exteriores	(10 426 770)
Depósitos bancarios a corto y mediano plazo	(41 451 008)
Fondos de operaciones suministrados por el PNUD a los organismos	(00)70 110)
participantes y de ejecución	(20 470 113)
Intereses devengados	(396 679)
Otras cuentas por cobrar	(14 041 408) (98 948 675)
	(30 340 01)
Pasive actual - aumento/(disminución)	
Cuentas por pagar	(27 379 739)
Fondo de operaciones suministrado por el FNUAP	4 053 269
Fondos suministrados para el programa de oficiales subalternos del cuadro orgánico	459 764
Fondos fiduciarios administrados por el PNUD	(195 309)
Saldo adeudado a las Naciones Unidas	2 556 071
Préstamo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	10 000 000
Intereses por pagar sobre el préstamo de la FAO	34 931
	(10 471 013)
Disminución neta del Fondo de Operaciones para el ejercicio	(88 477 662)

CERTIFICADO CONFORME

Fondo de Medidas Especiales para los Países Menos Desarrollados

Situación de los fondos al 31 de diciembre de 1975

(Dólares EE.UU.)

1974		1975	
8 801 279	Saldo al comienzo del ejercicio	15 371 765	
	Ingresos y gastos correspondientes al ejercicio		
8 871 551	Contribuciones especiales de los gobiernos (Cuadro 1 A)	11 107 683	
(2 322)	Menos: Ajustes por diferencias de cambio al recaudarse las contribuciones	(319 879)	
8 869 229		10 787 804	
3 000 000	Fondos transferidos de la Reserva para el Programa	3 000 000	
11 869 229		13 787 804	
<u>(5 381 905</u>)	Gastos de los programas	<u>(8 301 920</u>)	
6 487 324		5 485 884	
-	Ajustes de los ingresos por concepto de contribuciones de años anteriores	3 587 769	
83 162	Ajuste por concepto de gastos generales de 1973		
15 371 765	Saldo al final del ejercicio	24 445 418	
Nota: El saldo disponible para programación adicional al 31 de diciembre de 1975 se calcula en la siguiente forma:			
_ '	arriba indicado	24 445 418	
' <u>Más</u> :	Contribuciones por recibir de los gobiernos respecto de años futuros	2 788 807	
Menos	: Asignaciones no utilizadas (Cuadro 9)	27 234 225 (18 709 361)	
	disponible para programación adicional al de diciembre de 1975	8 524 864	

CERTIFICADO CONFORME

(<u>Firmado</u>) Bert LINDSTROM Administrador Auxiliar

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo como organismo de ejecución de sus proyectos

Situación de los fondos al 31 de diciembre de 1975 (Dólares EE.UU.)

FONDO DE OPERACIONES

Saldo al comienzo del ejercicio	(400 290)
Más: Retiros en efectivo, comprobantes internos y otros cargos (neto)	28 670 534 28 270 244
Menos: Gastos durante 1975	<u>30 581 308</u>
Saldo al final del ejercicio	(2 311 064)
Constituido por:	
Dinero en efectivo	36 850
Cuentas por cobrar Variación en las becas durante 1975 por cobrar del PNUD	620 829 1 567
variation of the booms and allow 1919 get occurs and the	659 246
Menos:	
Cuentas por pagar 2 425 859	
Variación de los gastos por concepto de expertos durante 1975 por pagar al PNUD 544 451	2 970 310
Saldo al fin del ejercicio	(2 311 064)
ESTADO DE LAS ASIGNACIONES NO UTILIZADAS	
Saldo no utilizado de las asignaciones al comienzo del ejercicio	40 253 150
Menos: Ajustes del saldo no utilizado de las asignaciones	15 872 520
Saldo de apertura confirmado de las asignaciones no utilizadas al comienzo del ejercicio	24 380 630
Más: Asignaciones netas efectuadas por el PNUD	hh 07h 560
durante el ejercicio	<u>44 274 562</u> 68 655 192
Menos: Asignaciones utilizadas durante el ejercicio	30 581 308
Saldo no utilizado de las asignaciones al final del ejercicio	38 073 884

Nota: En el total de 38.073.884 dólares arriba indicado se incluyen las asignaciones no utilizadas que se prolongan más allá del actual ciclo de programación (1972-1976) y que ascienden a 10.226.263 dólares.

CERTIFICADO CONFORME

(<u>Firmado</u>) Bert LINDSTRÖM Administrador Auxiliar

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo como organismo de ejecución del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población

Situación de los fondos al 31 de diciembre de 1975

(Dólares EE.UU.)

FONDO DE OPERACIONES

Saldo al comienzo del ejercicio	-
Más: Retiros en efectivo del FNUAP	17 427 742
Menos: Gastos durante el ejercicio	13 374 473
Saldo al fin del ejercicio	4 053 269
Constituido por:	
Adeudado por el PNUD	4 053 269
	4 053 269
ESTADO DE LAS ASIGNACIONES NO UTILIZADAS	
Saldo no utilizado de las asignaciones al comienzo del ejercicio	8 142 970
<u>Más</u> : Asignaciones netas efectuadas por el FNUAP durante el ejercicio	22 793 270
Ajustes correspondientes a años anteriores	465 659
•	31 401 899
Menos: Asignaciones efectuadas para años fúturos	12 510 285
Asignaciones efectuadas para el ejercicio en curso	18 891 614
Menos: Asignaciones utilizadas durante el ejercicio	13 374 473
Saldo no utilizado de las asignaciones para el ejercicio en curso	5 517 141
Más: Asignaciones efectuadas para años futuros	12 510 285
Saldo no utilizado de las asignaciones al final del ejercicio	18 027 426

CERTIFICADO CONFORME

(<u>Firmado</u>) Bert LINDSTRÖM

Administrador Auxiliar

PROGRAMA DE LAS MACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Fondos Fiducierios administrados por el PNUD

Situación general de los fondos al 31 de diciembre de 1975

(Dolares EE.UU.)

	Fondo Fiduciario de Asistencia a los Países y Rubbos Coloniales	Fondo de las Meciones Unidas para el Dese- irollo de la Capitalización	Fondo de las Meciones Unidas para el dess- rrollo del Irida Occidental	Organismo de las Naciones Unidas para La Recons- trucción de Corea: rema- nente de los haberes	Fondo Fiduciario de las Maciones Unidas para programas opera- cionales en Lesotho	Fondo Piduciario de las Haciones Unidas para el Suministro de Personal Opera- cional (OPEX) a Swazilandia	Programa de Fondos Fiduciarios para La República del Zaire	Remanente de fondos de la OSEKUB-Bangladesh*	Fondo Rotatorio de las Raciones Unidas para la Exploración de los Recursos Maturales	Programa de Voluntarios de las Reciones Unidas	Total
Ingresos											
Contribuciones de los gobiernos	186 059	7 698 977	13 152	,	177 981	254 259	•	000 05/	3 911 523	345 740	13 802 619
intereses Ingresos diversos	125 462 (2 621)	862 810 (543 279)	105 337 (19 878)	3 793	7 340 (571)	12 949 2 369	70 669	140 501 50 048	107 421	24 750	1 361 012 (518 061)
	777 828	803 810 8	119 86	3 802	056 481	269 577	699 01	645 048	954 410 4	370 620	14 645 570
Menos: Gastos administrativos Gastos administrativos Gastos de los proyectos	293 835 293 835	304 542 304 549	37 381 1 526 935 1 564 316	3.563 3.563	107 113 107 113	180 899 180 899	300 807 300 807	2 749 012 2 749 012	63 138 82 157 145 295	259 279 259 279	5 908 668
Exceso de los ingresos respecto de los gastos	479 993	7 7.3 959	(1 445 705)	239	77 837	88 678	(230 138)	(1 908 463)	3 869 161	111 341	8 756 902
Act1 vo									-		
Efectivo en bancos y en caja	84 938	1 351 874	258 898	969	2 330	23 008	1 399	2005	172 O48	238 865	2 318 216
devengan intereses Inversiones Cartas de crédito	21	1 290 857 16 008 676	116 093 850 000 1 498 423	30 415	195 849	242 893	951 582	200 405	5 327 241		2 582 796 25 456 924 1 498 423
Intereses devengados sobre Las inversiones Cuentas por cobrar	2 022	174 805	1,784	129	1695 55 5.20	165 29 918		616	45.5		188 140 101 101
Fondo de operaciones summistrado a los organismos de ejecución Adeudado a/por el PHUD	(181 491) (6 766)	895 242	98 931 (809 707)	(1, 905) (2, 379)	(91 617) 112 289	(125 765) 137 962	(11 135) (237 217)	(862 612)	(66 218) (77 971)	767_601	(379 200)
Contribuciones pagaderas por los gobiernos	128 205	8 517 482	34 714		318 906	227 790	136 160		374 532	100 356	9 638 145
	2 131 620	28 239 166	3 049 136	26 926	595 857	535 971.	840 789	628 220	5 741 366	706 822	41 495 903
Pasivo y reservas											
Cuentas por pagar	11717	1	37 455	,	1	1	•	•	•	52 050	696 69
los gobiernos (contra)	128 205	8 517 482	24 774	•	318 906	227 759	136 160		374 532	100 356	9 838 145
Sald al 10 de enero de 1975 Man: Ainsten nare el año	1 522 978	12 007 725	- 600 -	26 7.17	199 114	219 503	1 017 998	2 536 683	1 497 673	445 075	,
Actual	t	1	2 507 072	1	1	,	(83 231)		1	,	•
respecto de los gastos	479 993 2 002 971	7 713 959 19 721 684	(1 465 705) 1 976 967	239 26 956	77 837 276 951	88 678 308 181	_	(1 908 463) 628 220	3 869 161 5 366 834	111 341 554 416	31 567 809
	2 131 620	28 239 166	2 049 136	26 956	595 857	535 971	840 789	628 220	5 741 366	706 822	41 495 903
Obligaciones respecto de las anignaciones no utilizadas a favor de los organismos de ejecución	5 343 063	18 890 497	1 397 967	п 613	359 823	238 908	252 684	1	187 781	1	23 538 336

^{*} OSEWUB: Oficina de Socorro Especial de las Maciones Unidas en Bangladesh.

CERTIFICADO CONFORME

(Firmsdo) Bert LINDSTROM
Administrador Auxiliar

Algunas partes del texto son difíciles de leer debido a que el original estaba ya reducido.

Nota 1

Los estados financieros reflejan la aplicación de las políticas de contabilidad que se describen en esta nota.

- a) Reconocimiento de los ingresos. Como consecuencia del reemplazo del concepto de "financiación integral" que se empleó hasta el 31 de diciembre de 1971 y la adopción por el Consejo de Administración en su décimo período de sesiones del concepto de "financiación anual", posteriormente aprobado por la Asamblea General en su resolución 2688 (XXV), se informa acerca del ingreso del PNUD en términos de efectivo. Los ingresos no recaudados en cualquier momento se reflejan en el balance como contribuciones de los gobiernos por cobrar y se incluye en el pasivo una contrapartida para compensar este activo.
- b) Registro de los gastos. Los estados financieros incorporan los gastos de los proyectos del PNUD según aparecen en los estados de cuentas comprobados que se reciben de los organismos participantes y de ejecución. párrafo 1.6 del reglamento financiero une que la administración por los organismos participantes y de ejecución de las actividades del PNUD financiadas con asignaciones hechas a ellos por el Administrador se llevará a cabo conforme a sus respectivos reglamentos, reglamentaciones detalladas, prácticas y procedimientos en la medida en que sean pertinentes. Los gastos generales pagaderos a los organismos participantes y de ejecución se computan y registran de acuerdo con la tasa o tasas porcentuales aplicables vigentes durante el ejercicio económico, como lo estableció el Consejo de Administración. Los desembolsos por concepto de gastos administrativos y de apoyo del PNUD se registran de acuerdo con la autorización recibida del Consejo de Administración. Estos gastos se registran en las cuentas del PNUD con arreglo al sistema acumulativo de contabilidad.
- Mobiliario, equipo y automóviles. Los gastos de estos rubros se cargan en su totalidad al Presupuesto administrativo y de apoyo a los programas del PNUD del ejercicio en que se realizó el gasto. Se mantiene un inventario de todo el equipo no fungible (definido como todo el mento, cuyo valor sea superior a 100 dólares de los Estados Unidos y/o cuya esperanza normal de vida sea de cinco años o más). Además, también se incluyen en el inventario los elementos fungibles que puedan resultar especialmente interesantes. El total del equipo inventariado al 1 de diciembre de 1975 importaba aproximadamente 6,9 millones de dólares.
- d) Contribuciones de los Gobiernos a los gastos de funcionamiento de las Oficinas Exteriores del PNUD. Estas contribuciones se registran como ingresos cuando se reciben y se compensan con gastos, como se refleja en el estado de cuentas relativo a ingresos y gastos.
- e) Gastos en concepto de expertos y becarios. Estos costos se cargan al presupuesto de los programas a tasas estándar de costo. En los estados financieros del PNUD se ha acumulado la variación entre los costos estándar y los reales, que se refleja en términos de deducciones de los recursos del PNUD.

- f) Ajustes de los gastos de años anteriores. Los ajustes de los gastos de años anteriores y la variación de los gastos por concepto de expertos aparecen en el estado de cuentas de reservas de ingresos y operacionales y no como parte de los gastos del año en curso.
- Tratamiento de las obligaciones impositivas. En el caso del personal del PNUD que paga impuesto sobre la renta (principalmente nacionales de los Estados Unidos) la política del PNUD consiste en otorgarles anticipos trimestrales durante el año con un ajuste final en abril del año siguiente contra presentación de la declaración de impuestos por el funcionario. Los anticipos se consignan como pagos diferidos hasta la fecha del ajuste final, momento en que la suma total se carga a gastos, como gastos comunes de personal.

Nota 2

La cifra de 154.854 dólares proviene de la aplicación de la regla 114.7 del reglamento financiero del PNUD, que dispone que a los efectos de la contabilización de las contribuciones voluntarias se aplicará la paridad oficial u otros tipos de cambios que se convengan entre el Secretario General y los gobiernos contribuyentes. A los efectos de la contabilización de todas las demás operaciones se empleará el tipo de cambio aplicable en las Naciones Unidas que rija en la fecha de la transacción, tal como se especifica en la regla 114.8 del reglamento financiero. Los ajustes por diferencias de cambio se contabilizan como contrapartida de ingresos diversos, de acuerdo con las reglas 110.1 y 114.10 del reglamento financiero del PNUD.

Nota 3

Las contribuciones de los Gobiernos por cobrar, que ascienden a 435.287.053 dólares de los Estados Unidos, comprenden los siguientes saldos individuales:

Para 1975 y años anteriores	Para 1976	Para los próximos años
7 645 251	311 799 818	52 391 799
_	2 788 807	-
14 806 248	-	-
9 993 102	3 039 787	1 793 134
9 210 223	12 317 026	9 501 858
41 654 824	329 945 438	63 686 791
	años anteriores 7 645 251 - 14 806 248 9 993 102 9 210 223	años anteriores Para 1976 7 645 251 311 799 818 - 2 788 807 14 806 248 - 9 993 102 3 039 787 9 210 223 12 317 026

ur o mano

Contribuciones voluntarias prometidas: situación al 31 de diciembre de 1975

(Dólares EE.UU.)

				(Dolares EE.4U.	EEE-400-)							
	observation of the		Contribuciones prometidas para 1976	prometidas 1976	Contr	Contribuciones prometidas para 1977	idas					2000
Goblerno	al 31 de diciembre de 1974	Adiciones y ajustes	Moneda nacional	Equivalencia en dólares EE.UU.	Moneda nacional	Equivalencia en dólares EE.UU.	'r'otal	Pagos recibi- dos en 1975	Saldo adeudado	1975 y años anteriores	976	1977
Afganistán (dólares EE.UU.)	55 000	143 325					198 325	24 153	174 172	174 172	,	
Albania (neevos teno) Albania (República Federal de (D.M.)	28 340 081	1 022 534	79 000 000	30 384 615				29 362 615	30 384 615	, ,	30 384 615	
Arebia Saddia (diares EE.U.)	1 500 000		- mc / CT T	2 500 000			000 000 †	1 500 000	2 500 000	3	2 500 000	
Argentina (contre processor) Argentina (contralleres EE.UU.) Argentina (Affance)	1 651 293	(40 Em)		1 050 000			2 701 293	8.5	5 664 50 000 50	1 614 920	1 050 000	
Austria (chelles) Robarce (Afletone FF III)	3 829 162	58 479	58 500 000	3 223 141				38,62	3 223 141		3 223 141	
Bahrein (dolares E. UU.)	13 000	3		13 000				300	13,000	1 1	. E.J.	
Barbados (dolares EE.UU.)		1 1		19 838				12.5	39 676	19 838	19 838	
Belgica (francos beigas) Benin (FCFA)	7 066 667	234 085	355 000 000 1 500 000	9 102 564 6 818		-		7 300 752	9 102 564 8 818	2 000	9 102 564 6 818	
Bhutan (equivalencia en dólares EE.UU.) Birmania (equivalencia en dólares EE.UU.)	2 300 100 000	: 1		2 645			200 000	100 000	2 645 100 000	1 1	2 645 100 000	
Bolivia (dólares EE.UU.) Botswana (randa)	, 1688	(गटम)	, 3	34 500			24 500 133 133	100	34 500	•	24 500 24 500	
Brasil (dolares EE.UU.)	2 600 000 201, 082	(10,085)		1 500 000			4 100 000	5000	2 050 000	550 000	1 500 00	
Burundi (francos)	12 698	(704 04)	700	00 1			12 69	044 C03	15 69 17 15 18 69 18 15	12 698	Joo 142	
Canada (dolares)	961 684 45	(962_684)	28 500 000	28 217 822			4,5 244 52 217 822	24 000 000	43 244 28 217 822	45 24	28 21, 822	
Colombia (dolares EE.UU.)	C95 759 19 489	100 000	5 000 000	727 23			195 759	562 133	233 626	233 626	101.00	
Costa de Marfil (francos CFA)	913	119 625					119 625	119 625	Ī ,	ı	<u>.</u>	
Cuba (pesos)	170 387		189 294	232 263	`		20 ##2 #02 650 04 650	15 442	23.263 263.263	١٠,	23.2 263 263.263	
Chad Checoslovaquia (coronas)	6 000 1 192 504	96 630	7 000 000	1 200 686			6 000	1 289 154	6 000 1 200 686	000 .	1 200 686	***
Chile (dolares EE.UU.)	41C 000	1 1	000,000,1	375 000			785	•	785 000	410 000	375 000	
Chipre (libras chipriotas)	100			256			256	• •	256	1 1	256	
Dinamerca (coronas) Ecuador (dolares EE.UU.)	47 758 621 307 423	- 295	257 000 000	39 108 910 150 000			5.5 5.7 5.7	48 512 014 175 075	39 108 910 82 348	132 348	39 108 910 150 000	
Egipto (libras) El Salvador (dolares EE.UU.)	562 228	17 250	520 000	562 228 25 000			1 124 456	562 228	562 228 27 250	2.250	762 228 239 200	
Emiratos Arabes Unidos (dólares EE.UU.) España (dólares EE.UU.)	500 000			500 000 780 000			1 000 000	200 000	200	• •	200 200	-
Estados Unidos de América (dolares EE.UU.)	17 215 683	58 681 317	1	90 901			885	75 897 000	90, 90	1	3 3	
Edition (diameter EE.U.)	11 000		! !	11 000			3 8	#1 88 11	8 T	1 1	8 8 8 8 8	
Finipings (morcos finiandeses)	5 270 270 5 270 270	301 159	21 500 000	5 657 895			11 229 324	5 571 429	5 657 895		500 000 5 657 895	
Francia (francos) Gabón (francos CEA)	67 811	Too 4 007		1 1			524	459	71 818	71,818		
Gambia (dolares EE.UU.) Ghana (cedis)	299 000 299 000	; 1	343 850	5 750 299 000				260 000	10 73 80 80	39 000 39 000	5 750 299 000	
Grecia (dólares EE.UU.) Guatemala (quetzales)	000 091	27 000	27 000	160 000 27 000				000 094	72 000 140 000	11	2000 2000 2000 2000 2000 2000 2000 200	
Guyana (dólares) Haití (dólares EE.UU.)	152 285	3 612	358 11.7	140 438 3 450				155 897	140 438	1 1	140 438	
Honduras (dolares EE.UU.)	35 250 280 157	19 836	200	115 851			75, 086	32 387	22 699 115 851	52 699	2 25	
India (equivalencia en dolares EE.UU.)	3 750 000		3	3 700 000			7 450 000	3 689 266	2, 25, 25, 25, 25, 25, 25, 25, 25, 25, 2	457 09	200	
Tran (dolare EE.UG.)	000 000 +		000	000 000			8 000 000	000 000	000 000	1 1	00 <u>1</u>	
Irlanda (libras)	552 204	(60 502)	חסח חבד	200 +12			3학:	161 702	C)# 000 T	000 000	41,500 ± (2)	
Islas Cook (Mueva Zelandia)	81 412 655	(122)	12 943 000	77, 042			141 629	787 +3	77 042	528	77 042	
Israel (equivalencia en dólares EE.UU.) Italia (liras)	249 143 16 397 942	- m	000 000 009	242 000 5 301 915			8 ₂	191 762	299 381 6 573 144	57 381	242 000 5 301 915	
Jane a (dolares) Japon (dolares EE.UU.)	000 011	19 000 000	121 000	133 113				38	133 113	1 1	133 113	
Jordania (dólares EE.UU.) Kenya (chelines)	70 000 90 416	(312 246)	642 860	80 500 79 170			525	6	80 500 150 340	79 170	80 500 79 170	
Kuwalt (dolares EE.UU.) Lesotho (dolares EE.UU.)	#00 000 15 000	2,00		8 8 8 8 8 8			00 00 00	000 04 04	500 000	1 1	200 000	
Libano (libras)	509 510	(19) 1)	•		_				501 #86	504 466		_

Cuadro 1A (continuación)

			Contribucione	ribuciones prometidas para 1976	Contri	Contribuciones prometidas	des			Compostation del	- oplas	adendado.
	Saldo adeudado al 31 de diciembre	Adiciones	Moneda	Equivalencia en dólares	:'oreda	Equivalencia en dólares		Pagos recibi-	Saldo	1975 y años		
Gobierno	de 1974	y ajustes	nacional	EE.UU.	nacional	EE.UU.	Total	dos en 1975	adeudado	anteriores	1976	1977
Liberia (dólares EE.UU.) Luxemburgo (francos)	141 950 80 000	282	2 850 000	88 000 770 57				80 282	229 850 73 077	141 850	88 000 77 077	
Madagascar (Irancos rWJ) Malasia (dolares EE.UV.) Malawi (dolares EE.UV.)	130 000	2 235	000 000 /	32 091 100 000 14 950		-	200 000 27 950	32 535 13 000	32 091 200 000 14 950	100 000	32 091 100 000 14 950	
Maldivas (dólares EE.UU.) Malí	261 361	13 380						1,500	261 309	261 309		
Marta (libras) Martuecos (dirhams) Mauricio (dólares EE.UU.)	357 209	24 985	1 350 000	327 670 -				12 431 362 191 14 150	12 346 327 670	1 1 1	12 346 327 670	
Mauritania (ougulya) México (dólares EE.UU.)	5 561	000 209	100 000	2 273				3 763	1, 071	1 798	2 273	
Mónaco (francos franceses) Mongolia (equivalencia en dólares EE.UU.)	4 731 30 820	205 (35)	22 200	5 945 17 645				15 344	5 045 33 029	15 384	5 045 17 645	
Nepal (dolares Eb.UU.) Nicaragua (dólares EB.UU.) Nicar (francos CFA)	191 500	37_500	1 000 0	600 cf 000 cf 000 cf				149 500	35 000 119 500	79 500	£3; 888	
Migeria (miras) Noruega (coronas)	300 000 17 657 993	1 090 222	200 000	813 008 21 286 232				300 000 18 748 215	81,5 008	111	813 008	
Nueva Zelandia (dólares) Oman (dólares EE.UU.)	2 293 578		2 015 000	127 65			12 12 12 12	2 295 578 60 000	2 127 772 65 000	1 1	H 20	
Países Bajos (florines) Pakistan (rupias)	31 615 385 678 750	7 070 346	120 000 000 120 4 797 174	44 943 820 484 563			83 629 551 1 163 316	38 685 731 678 753	44 943 820 484 563	1 1	44 943 820 1484 563	
Panama (balboas) Paraguay (dolares EE.UU.)	180 000	1 1	207 000	207 000			387 000	163 860	223 140 36 000	041 97 98 98 98	207 10 000	
Peru (dolares EE.UU.) Polonia (zlotys)	460 000 887 207		19 440 479	275 000 975 928			1 863 135	1460 000 887 207	275 000 975 928	1 1	275 000 975 928	
datar (dolares EE.UU.) Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda	•	t		8			8	ı	500 000	1	300 000	
del Norte (libras) Republica Arabe Libia (dólares EE.UU.)	23 791 903 500 000	1 135 440	13 000 000	26 262 626				24 917 343 500 000	56 262 626		56 262 626	
República Arabe Siria (libras) República Centroafricana (francos CFA)	31 506 6 437	381	115 000	31 507 7 955			65 013	31 506	31 507 14 773	6.818	31 507 7 955	
nepublica de Cofea (equivalencia en dolares EE.UU.) República Democrática Alemana (marcos)	300 000	29 630	- 000 000 2	784 314			300 000	300 000	781,314	1 1	781, 21 11	
República Democrática Fopular Lao	29 571	. '		17 250		_	, 4	102 01	2 P	050	24 25	
Republica de Viet-Ham del Sur (dolares EE.UU.) Republica Dominicana (pesos)	25 000 5 10t	. 1	30 000	30 000			25 000 23 104	3 104	268 268 268 268 268 268 268 268 268 268	55 000	30 000	
Republica Socialista Jovietica de Bielorusia (rublos) Cemblica Gorialista Jovietica Se	178 336	13 153	135 000	177 632			369 121	191 489	177 632	ı	177 632	
Grania (rublos) República Unida del Camerún (francos CFA)	107 648	32 884 3 170	337 500	444 079 56 818			922 802	478 723	167 636	110 818	444 079 818 32	
República Unida de Tanzanía (chelines) Rumania (jei)	98 453	(12 246)	700 000 2 880 000	86 207 685 714			172 414	1482 897	172 414 685 714	86 207	86 207 685 714	
nwenta (actarcs En.Co.) Samos Occidental (talss) Sants Sede (Adjarcs EF.HI.)	000	2 951	1 1	000 01				2 951 2 951	00 01 00 00	• •	000	
Senegal (dólares Er.UU.) Sicrra Leona (dólares Er.UU.)	100 000	1 1		114 066				38 649	224 066	100 000	114 066	
Jingapur (dolares EE.UU.) Jonalia (chelines)	100 000		: 1	100 000				100 000 5 021	100 000	1 1	100 000	
<pre>int Lanka (equivalencia en dolares EE.UV.) Sudan (dólares EE.UV.) Sudan (dólares EE.UV.)</pre>	180 000 374 000 154 567	- - 8 103 617	12 000 000	180 000	000 000 026	5 301 700	360 000 561 000 152 001 221	180 000 351 051	180 000 209 969 205 715	22 969	180 000 187 000	500
Suiza (dolares EE.UU.) Swazilandia (emalangeni)	24 709	7 150 000 (3 001)) (C)	7 900 000	200 200 20	1		7 150 000	7 900 000	11 534	385	66) 766 26
Tailandia (dolares EE.UU.) Togo (francos CFA)	878 974 16 738	19	2 200 000	10 000					940 298	470 149	470 149	
Trinidad y Tabago (dolares) Tunes (dolares EE-UU.)	215 000	371 371	264 500	207 000			327 076 621 000	195 264	131 812	19 736	207 000	
Jugana (chelines) Union de Repúblicas Socialistas	149 226	6.	000 001	19 261					(0) (0) 49 261	1 1	49 261	
Soviéticas (rublos)	3 566 711	131 919	2 700 000	3 552 632			7 251 262	3 698 630	3 552 632	,	3 552 632	

Cuadro 1B

Obligaciones de los gobiernos por concepto de costos prorrateados de los programas al 31 de diciembre de 1975

(Dólares EE.UU.)

	Obliga	ciones de los			Sumas recaudadas	
	0-13- 37-	1	Exenciones de los		durante el año	Saldo
_	Saldo de años	l	años anteriores y		corriente	pendiente
Gobierno u organización	anteriores	Año corriente	corriente	Total ,	COLLIENCE	pendimice
Albania	46 435	16 000	-	62 435	_	62 435
Arabia Saudita	_	160 000	_	160 000	160 000	-
Argelia	663 197	320 000	_	983 197	_	983 197
Argentina		320 000	-	320 000	19 940	300 060
Bahamas	_	31 418	_	31 418	31 280	138
Bahrein	-	40 000	_	40 000	40 000	4.0
Bangladesh	_	296 000	(296 000)	_	-	-
Barbados	49 618	40 000		39 618	64 809	24 809
Belize	621	16 000	_	16 621	16 621	_
Birmania	-	240 000		240 000	185 160	54 840
Bolivia	427 486	240 000	_	667 486	-	667 486
Brasil	816 591	480 000	-	1 296 591	-	1 296 591
Bulgaria	62 068	120 000	_	182 068	160 07	21 994
Camboya	497 480	160 000	-	657 480	-	657 480
Colombia	821 010	320 000	_	1 141 010	17 339	1 123 671
Comunidad del Africa	1	ł				
Oriental	40 054	-	-	40 054	-	¥0 054
Congo	279 041	120 000	-	599 041	146 229	252 812
Costa de Marfil	-	240 000	-	240 000	240 000	<u> </u>
Costa Rica	126 422	80 000	-	306 422	159 542	46 880
Cuba	121 175	160 000	-	281 175	281 175	-
Checoslovaquia	555	40 000	_	40 555	40 555	-
Chile	474 488	320 000		794 488	160 702	633 786
Chipre	-	80 000	(80 000)	- ,	- 400	
Ecuador	162 016	240 000	-	402 016	295 688	106 328
Egipto	449 917	440 000	-	889 917	,-	889 917
El Salvador	208 293	80 000	-	288 293	40 000	248 293
Emiratos Arabes Unidos		5 781	-	5 781		5 781
España	39 622	80 000	-	119 622	8 351	111 271
Fiji	-	80 000	-	80 000	80 000	-
Filipinas	l -	320 000	_	320 000	320 000	-
Francia		2.226		20 206		18 186
Archipiélego de las Comoras	15 160	3 026	j -	18 186	58 917	117 597
Gabón	56 514	120 000	-	176 514 53 129	14 535	38 594
Gambia	13 129	40 000 240 000	<u>-</u>	240 000	240 000	
Ghana	13 517	17 475	_	30 992	240 000	30 992
Granada		120 000	<u> </u>	120 000	119 465	30 JJE 335
Grecia	<u> </u>	120 000	_	120 000	120 000	
Guatemala (ICAITI) a/	41 900	120 000	_	41 900		41 900
Guinea Ecuatorial	71 220	56 000	(15 220)	112 000	_	112 000
Guyana	1 220	80 000	(=) ====,	80 000	1 071	78 929
Honduras	31 250	80 000	(80 000)	31 250	31 250	430
Hong Kong	1 -	8 000		8 000	8 000	nue.
Hungría	! _	120 000	-	120 000	120 000	-
India	_	800 000	_	800 000	800 000	_
Indonesia	13 819	560 000	-	573 819	573 819	_
Irán	_	320 000	-	320 000	320 000	- , ,
Iraq	5 926	240 000	-	245 926	240 857	5 069
Islandia	-	16 000	-	16 000	52	15 948
Israel	136 435	80 000	-	216 435	34 718	181 717
Jamaica	-	120 000	-	120 000	12 482	107 518
Jordania	338 730	240 000	-	578 730	578 730	-
Kenya	-	240 000	-	240 000	240 000	-
Kuwait	-	16 000	-	16 000	16 000	F// 050
Libano	406 810	160 000	-	566 810		566 81 0
Liberia	102 656	160 000	(1) (2) (2)	262 656	262 656	-
Madagascar	-	160 000	(160 000)		0).5 222	17 007
Malasia	22 340	240 000	-	262 340	245 333 86 067	17 007 70 058
Malta	125 125	40 000	-	165 125		79 058
Marruecos	597 201	320 000	-	917 201 80 000	917 201 80 000	_
Mauricio	000 000	80 000	-	289 992	00 000	289 992
Mauritania	209 992	80 000		441 352	370 200	71 152
México	121 352	320 000	ı -	בלכ בדיי	319 200	1

Cuadro 1B (continuación)

	Oblis	gaciones de los	gobiernos			
			Exenciones de los		Sumas recaudadas	
	Saldo de años		años anteriores y		durante el año	Saldo
Gobierno u organización	anteriores	Año corriente	corriente	Total	corriente	pendiente
Mongolia	_ '	160 000	- .	160 000	160.000	
Nicaragua	123 309	80 000	_	203 009	122 587	80 422
Nigeria	662 148	480 000	-	1 142 148	512 195	629 953
Nueva Zelandia:	4 382	-	-	4 382		↓ 382
Islas Cook	13 390	8· 853	-	22 243	22 243	-
Niue	2 304	1 197	-	3 501	-	3 501
Omán	_	29 614	-	29 614	-	29 614
Países Bajos:						72 (5)
Antillas	31 072	42 584	-	73 656	40 000	73 656
Surinam	-	ħ0 000	-	40 000		-
Pakistán	·	296 000	-	296 000	296 000	263 996
Panamá	159 151	120 000	-	279 151 80 000	! 15 155 80 000	203 990
Papua Nueva Guinea	265 1.00	80 000	-	485 428	00 000	485 428
Paraguay	365 428 487 476	120 000 240 000	<u>-</u>	727 476	643 377	84 099
Perú	401 410	120 000	_	120 000	120 000	
Polonia Portugal	1 159	750 000	_	1 159		1 159
Qatar	24 000	24 000	_	48 000	_	40 000
Reino Unido de Gran Bretaña	24 000	24 000			,	
e irlanda del Norte:	1			1		
Islas Caimán	_	7 882	_	7 882	7 882	-
Islas de Barlovento:						
Dominica	16 655	14 590	_	31 245	441	3C 804
Santa Lucía	15 710	16 495	-	32 205		32 205
San Vicente	_	1 485	` -	1 485	1 485	-
Islas de Sotavento:		,				
Antigua	8 951	22 841	-	31 792	-	31 792
Montserrat	_	2 807		2 807	- \	2 807
San Cristóbal	5 091	4 320	-	9 411	9 411	-
Islas Gilbert y Ellice	-	8 000	-	8 000	8 ∩00	16 000
Islas Salomón	-	16 000	-	16 000	100	4 599
Islas Turcas y Caicos	-	4 721	-	4 721 4 333	122 4 333	4 799
Islas Virgenes	` -	4 333	-	4 333	4 333] -
Reino Unido y Francia:	13 164	5 770		18 874	_	18 874
Nueva Hébridas	98 383	5 7 10 80 000	_	178 383	178 383	
República Arabe Libia República Arabe Siria	90 303	240 000	_	240 000	240 000	_
República Centrosfricana	21 865	120 000	_	141 865	-	141 865
República de Corea	-	240 000	-	240 000	235 474	4 526
República Dominicana	_	120 000	-	120 000	120 000	-
República Unida del Camerún	239 257	240 000	_	479 257	479 257	i –
República de Viet-Nam del Sur		160 000	-	182 639	_	182 639
Rumania	172 640	120 000	***	292 640	165 969	126 671
Senegal	262 398	160 000	•	422 398	-	422 398
Sierra Leona	166 199	120 000	-	286 199	-	286 199
Singapur	-	120 000	<i>/</i> -	120 000	120 000	-
Sri Lanka	{ -	240 000	-	240 000	240 000	j - '
Swaz andia	-	91 200	(91 200)	010 000	210 200	_
Teilandia	-	240 000	-	240 000	240 000	298 481
Togo	458 800	160 000	-	618 800	320 319 16 000	290 401
Tonga	_	16 000	-	16 000 80 000	80 000	
Trinidad y Tabago	- 000	80 000	-	473 036	6 124	466 912
Tunez	233 036	240 000	_	936 295	320 000	616 295
Turquía	616 295	320 000 160 000	_	541 912	240 641	301 271
Uruguay	381 912 136 481	160 000	_	296 481	72 244	224 237
Venezuela	T20 40T	160 000	(160 000)		1 -	
Yemen Democrático	177 974	T50 000	(100 000)	297 974	25 338	272 636
Yugoslavia Zaire	320 000	320 000		640 000	320 000	320 000
Zancia		240 000	(240 000)			
	12 850 134	16 500 332	(1 190 420)	28 228 046	13 421 798	14 806 248
	12 0,0 134	10 700 332	(4. : 760/			

a/ ICAITI - Instituto centroamericano de investigaciones tecnológicas industrisles.

Cuadro 10

Obligaciones de los gobiernos por concepto de contribuciones de contraparte en efectivo respecto de los proyectos: situación al 51 de diciembre de 1975 (Dólares EE.UU.)

	Ор	ligaciones de	los gobiern	08	Recar	idadas en 19	75	St	ldo pendient	e '
	Saldo de	Ajustadas y en el año		!	Respecto de	Respecto		1975 y		
Paises y zonas	años anteriores	Para 1975	Para años futuros	Total.	1975 y años anteriores	de años futuros	Total	años anteriores	Años futuros	Total
Afganistán Alto Volta	3 653 55 685	-	-	3 653 55 685	- 33 786	-	33 786	3 653 21 899	-	3 653 21 899
Antigua	8 724	1 260	1. 858	11, 842	-		-	9 984	1.858	11.842
Antillas Neerlandesas Arabia Saudita	1 261 473	18 353	27 065	45 418 1 261 473	532 235	-	532 235	18 353 566 495	27 065 1 162 743	45 418 729 238
Argelia	109 829			109 829	69 629	-	69 629	40 200		40 200
Argentina Australia	822 471 146 821	260 800	-	1 083 271 146 821	307 088 77 378	-	307 088 77 378	724 249 39 443	51 934 3 000	776 183 69 443
Bahamas	141 093	i -		141 093	11 510	-	- 11 510	141, 093		141 093
Bahrein Bangladesh	4 000 87 973	-	- 1	4 000 87 973	-	-	-	4 000 34 270	- 53 703	4 000 87 973
Barbados	4 442	150 807	161 920	317 169	79 169	-	79 169	76 080	161 920	238 000
Belize Benin	102 237	1 260	1 858	3 118 102 237	160	-	160	1 100 80 487	1 858 21 750	2 958 102 237
Birmania	236 865	(27 356)		209 509	120 236	-	120 236	30 694	58 579	89 273
Bolivia Botswana	30 444 17 100	(444-)	- 1	30 000 17 100	10 190	•	10 190	9 810 17 100	10 000	19 810 17 100
Brasil	165 577	26 889	3 841	196 307	20 003	-	20 003	170 933	5 371	176 304
Brunei	2 200 107 005	-	j - !	2 200 107 005	1 100 48 762	-	1 100 48 762	1 100 34 843	23 400	1 100 58 243
Burundi Camboya	96 750	2 500	10 000	109 250	40 /02		40 (02	50 875	25 400 58 375	109 250
Colombia	4 836		- :	4 836 106 542	E2 360	-	E2 760	4 836 53 273	-	4 836
Congo Costa de 'il	130 479 9 652	(23 837)] -	9 652	53 369 9 652	-	53 369 9 652	53 273 -	-	53 273
Costa Rica	-	43 337	16 651	59 988	-	-	-	43 337 23 400	16 651 8 664	59 988 32 064
Chad Chile	32 064 69 968	34 173	-	32 064 104 141	34 486] [34 486	69 655	- 0 004	69 655
Chipre	8 800	-	-	8 800	-	-	-	8 800 24 966	-	8 800
Dominica Ecuador		_	-	24 966 14 345	-	-	_	14 345	-	24 966 14 345
Egipto	14 345 680 651	384 850	710 917	1 776 418	577 270	12 778	590 048	365 563 30 694	820 807	1 186 370
El Salvador Etiopía	72 364 177 993	-	1 :	72 364 177 993	-	-	_	177 993	41 670	72 364 177 993
Filipinas	366 274	5 000	20 000	391 274	26 667	-	26 667	249 377	115 230	364 607
Fra.cia (en nombre de Guadalupe, la Guayana		İ	ļ					•		
Francesa y Martinica)	27 856	-	-	27 856		-	-	27 856		27 856
Gambia Ghana	44 854 37 900	! :	1 :	44 854 37 900	_	-	-	27 754 23 400	17 100 14 500	44 854 37 900
Granada	-	1 260	1 858	3 118	-	-	-	1 260	1 858	3 118
Guatemala Guinea	123 452 93 802] :	-	123 452 93 802		-	-	28 274 77 902	95 178 15 900	123 452 93 802
Guinea Ecuatorial	17 100			17 100		-		17 100	-	17 100
Guyana Haiti	225 372 575 861	16 683	27 065	269 120 510 516	118 598 10 000	_	11.8 598 10 000	3 635 350 120	146 887 150 396	150 522 500 516
Honduras	125 852	1		125 852	-	-		125 852	-	125 852
Hong Kong India	27 509 193 093	39 541	22 321	27 509 254 955	13 536 115 201	-	13 536 115 201	3 m3 81 .j2	10 000 52 322	13 973 139 754
Indonesia	503 274	287 725	20 000	810 999	65 241	3 000	68 241	484 438	258 320	742 758
Iran Iraq	763 466 254 524	1 581 689 50 847	426 923	2 772 078 305 371	1. 698 533 16 949	17 849	1 716 382 16 949	446 991 288 422	608 705	1 055 696 288 422
Islas Caiman	_	360	531	891		-	: 1	360	531	891
Islas Salomón Británicas Islas Turcas y Calcos	577 3 156	360	531	577 4 047	-	-	_	577 3 516	531	577 4 047
Islas Virgenes Británicas	5 565	360 (32 000)	531	6 456	5 446	-	5 446	479	531	1 010
Israel Jamaica	32 000 86 841	-	-	86 841	-		=	86 841		86 841
Japón	171 542 45 474	376 023 26 800	-	547 565	370 565 19 691	-	370 565 10 601	141 000	36 000 600	177 000
Kenya Kuwait	25 000	- 20 000	-	72 274 25 000	19 691 25 000	-	19 691 25 000	51 983 -	600	52 583 -
Lesotho Libano	17 100 31 005	-	-	17 100 31 005	-	-	-	17 100	-	17 100
Libano Liberia	44 300	-	-	144 300	25 344	5 7 00	31 044	31 005 12 956	- 300	31 005 13 256
Madagasjar Malasia	30 067 70 953	5 000	20 000	30 067 5 953	353 21. 742	-	353 21 742	29 714 36 211	38 000	29 714 74 211
Malawi	35 999 183 687	-		999 زر	-] [-	23 400	12 599	35 999 170 750
Malí Marruecos	183 687 449 070	(38 372)	212 500	183 687 623 198	12 937 89 995	-	12 937 89 995	155 668 320 703	15 082 212 500	170 750 533 203
Mauricio	17 100	- (50 512)	المردعية ا	17 100	-		-	17 100	-	17 100
Mauritania México	219 287 8 441] -		219 287 8 441	3 510	-	3 510	207 570 7 219	8 207 1 222	215 777 8 441
Montserrat	632	36c	531	1 523	47		47	945	531	1 476
Nepal Nicaragua	5 090 844 227	(824 114)	-	5 090 20 113	- 12 779	-	- 12 779	5 090 7 334	-	5 090 7 334
Niger	290 640	- '	-	290 640	8 092	-	8 092	282 548		282 548
Nigeria Nueva Zelandia	112 294 29 934	24 724 24 000	6 000	137 018 59 934	137 018 45 702	-	137 018 45 702	8 232	6 000	14 232
Paķistán	99 984	24 000		99 984	23 000	-	23 000	58 984	18 000	76 984
Países Bajos Panamá	39 544 258 793	-	-	39 514 258 793	117 584	-	117 584	39 544 60 209	81.000	39 544 141 209
	20130	2 621	1 -	2 621	2 621		2 621	-	01.000	T+T 50A
Papua Nueva Guinea Paraguay	76 741		ľ	76 741	17 937		17 937	47 504	11 300	58 80 ³ ·

Cuadro 1C (continuación)

	OP	ligaciones de	los gobiero	108	Recar	idadas en 19	75	St	uldo pendien	te
	Saldo de	Ajustadas y en el año			D	B		1975 y		
Paises y zonas	años anteriores	Para 1975	Pura años futuros	Total	Respecto de 1975 y años anteriores	Respecto de años futuros	Total	años anteriores	Años futuros	Total
Perú	12 513	_	_	12 513	8 254	_	8 254	3 495	764	4 259
Polonia	23 104	_		23 104		_		23 104		23 104
Puerto Rico	23 104 6 465	_		23 104 6 465	_		_	23 104 6 465	- 1	23 104 6 465
Reino Unido	1 354	_	_	1 354			_	1 354	_	1 35
Republica Arabe Libia	29 641	_	_	29 641	20 706	_	20 706	8 935	_	8 959
República Arabe Siria	7 750	_	Ī _	7 750	4 000	· -	4 000	3 750	_	3 750
Republica Centroafricana	120 089	_	1 -	120 089	4 000		4 500	102 989	17 100	120 089
Republica de Corea	207 340	48 140	46 018	301 498	122 491		122 491	60 405	118 602	179 007
República de Viet-Nam del Sur	115 127	5 000	20 000	140 127				70 752	69 375	140 127
Republica Democratica	1	, 555	20 000	1 2,70 22,	_			10 12	9, 2, 2, 2	210 221
Popular Lao	108 339	_	_	108 339	_	_	_	56 964	51, 375	108 339
Republica Unida del Camerun	171 560	126 309		297 869	113 793	_	113 793	184 076	/* 2'/	184 076
Republica Unida de Tanzania	64 584	220 707]	64 584		_		64 584	1	64 584
Rwanda	62 400			62 400			_	39 000	23 400	62 400
Samoa Occidental	550		_	550	261	i	261	289	25 400	289
San Cristobal	24 966	1 260	1 858	28 084	-	_	-	26 226	1 858	28 084
San Vicente	24 500	1 260	1 858	3 118		_	_	1 260	1 858	3 118
Santa Iucia	11 096	1 260	1 858	14 214		_	_	12 356	1 858	14 214
Senegal	274 540	418 149		692 689	121 190		121 190	573 499	- 1	571 499
Sierra Leona	23 400	410 149		23 400	321 150	1]	121 150	23 400		23 400
Singapur	14 750		_	14 750	1 375		1 375	7 375	6 000	13 375
Somalia	210 970	_	-	210 970	97 464	_	97 464	27 150	86 356	113 506
Sri Lanka	143 623			143 623	21 751]	21 751	105 872	16 000	121 872
Sudan	420 711	562 790	426 57.	1 410 073	160 836	1 .	160 836	782 465	466 772	1 249 237
Surinam	450 111	18 353	27 065	45 418	100 000		100 000	18 353	27 065	45 418
Swazilandia	17 100	10 777	2, 00,	17 100		_	_	17 100		17 100
Tailandia	148 538	27 077	40 000	215 615	70 657	_	70 657	38 583	106 375	144 958
Togo	53 975	21 011	70 000	53 975	10 0)1		70 071	53 975	100 2/7	53 975
Tonga	250		_	250		_	_	200	50	250
Trinidad y Tabago	391 205	46 201	59 439	496 845	178 082	_	178 082		318 763	318 763
Tunez	314 784	10 202	77 - 77	314 784	1,0 002	_	210 002	314 784		314 784
Turquia	90 436		[90 436	37 490	_	37 490	40 482	12 464	52 946
Uganda	23 400			23 400), 4,0	-	71 +70	23 400		23 400
Uruguay	1 526	_	50 7777	21 970		_	_	762	21 208	21 970
Venezuela	3 169	_		3 169		_	_	3 169		3 169
Yemen	21 224	147 253	_	168 477	15 165	_	15 165	153 312	_	155 312
Zaire	330 716	,	_	330 716		_		330 736	_	330 716
Zambia	23 400	-	-	23 400	-	-	-	23 400	-	23 400
	14 720 287	3 759 166	2 338 013	20 817 466	5 952 116	39 327	5 991 102	9 993 102	4 832 921	14 826 023

Cuadro 1D

Obligaciones de los gobiernos por concepto de contribuciones de participación en los gastos de los proyectos:

(Dolares EE.UU.)

	Obliga	Obligaciones de lo	os gobiernos		Recan	Recaudadas en 1975	75			
	Saldo pendiente	Registradas en e año corriente	das en el rriente		Respecto			Saldo por	composicion dei por cobrer	dei saldo rer
Gobierno	al 31 de diciembre de 1974	Para 1975	Para años futuros	Total	de 1975 y años anteriores	Respecto de años futuros	Total	31 de diciembre de 1975	Para 1975 y años anteriores	Para 1976 y años futuros
Arabia Saudita	2 154 684	176 657	1 176 864	3 508 205	1 451 767	ı	1 451 767	2 056 438	176 657	1 879 781
Bahrein	42 000	1,64 808	996 366	1 393 174	ı	ı		1 393 174	506 808	986 366
Bolivia	ı	125 121	112 781	237 902	105 510	ı	105 510	132 392	19 611	112 781
Brasil	124 300	1,4 300	110 000	248 600	124 300	1	124 300	124 300	1	124 300
Costa de Marfil	1	129 720	640 225	769 945	1	1	t	769 945	129 720	640 225
Costa Rica	ı	ı	11 300	11 300	ı	ı	ı	11 300	ı	11 300
El Salvador	ı	175	ı	175	1	ı	1	175	175	1
Emiratos Arabes Unidos	117 548	151 950	407 814	677 312	251 897	1	251 897	425 415	1 018	424 397
Grecia	164 415	ı	ı	164 415	164 415	1	164 415	ı	ı	1
Irán	6 557 937	140 06T 9	12 309 608	25 057 592	3 696 664	22 817	3 719 481	21 338 111	6 634 038	14 704 073
Ireq	4 048 175	(328 967)	680 217	4 399 425	1 747 321	1.00 311	1 848 232	2 551 193	796 631	1 754 562
Islandia	000 01	ı	1	000 017	140 000	1	000 017	ı	ı	ı
Kuwait	228 948	132 263	214 034	575 245	213 890	,	213 890	361 355	91 158	270 197
Líbano	1	81 250	1	81 250	ı	ı	ı	81 250	81 250	1
Noruega	1	543 478	1	543 478	ı	1	ŧ	543 478	543 478	ı
Omén	ı	199	3 009	3 670	1	,	1	3 670	199	3 009
Países Bajos	1	2 000 000	1	2 000 000	2 000 000	ı	2 000 000	ı	ı	1
4star	1 251 296	206 052	326 508	1 783 856	731 770	1	731 770	1 052 086	94 193	957 893
República Arabe Libia	ı	596 46	,	596 46	1	1	ı	196 16	96 46	1
República Dominicana	3 000	1	1	3 000	3 000		3 000	ı	i	ı
Suecia	ı	3 204 210	ı	3 204 210	3 204 210	ı	3 204 210	ı	t	ı
Teilandia	7 910	16 950	1	24 860	ı	ı	1	24 860	24 860	•
Turquía	ı	40 000	50 000	000 06	25 000	ı	25 000	65 000	15 000	50 000
Venezuela	ı	220 800	1	220 800	220 800	ı	220 800	ı	ı	ı
	14 740 213	13 464 440	16 928 726	45 133 379	13 980 544	123 728	14 104 272	31 029 107	9 210 223 -	21 818 884

Cuadro 2

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Ingresos varios al 31 de diciembre de 1975

(Dólares EE.UU.)

1974	•	1975
9 711 772	Ingresos de las cuentas de ahorros y depósitos a corto y mediano plazo	5 424 070
3 393	Intereses sobre préstamos para viviendas	84 191
77 547	Ingresos varios provenientes de las cuentas de los organismos participantes y de ejecución	1 149 096
83 475	Presupuesto administrativo del PNUD - ahorros netos en la liquidación de las obligaciones de años anteriores	3 229
114 234	Créditos recibidos (netos) respecto de gastos efectuados en años anteriores	61 015
-	Intereses pagaderos por anticipado de la FAO	(34 931)
255 782	Varios	260 899
10 246 203		6 947 569
(273 232)	Pérdidas en el cambio y revalorización de monedas	(11 325 191)
9 972 971		(4 377 622)

Cuadro 3

Gastos de 1975 por organismos

(Dolares EE.UU.)

BANKCY NUMBLAL 1 10 577 21h 841 135 25 000 1 0 905 407 1 12 19 999 1 12 35 979 1 12 35 979 1 12 35 979 1 12 35 979 1 12 35 979 1 12 35 979 1 12 35 979 1 12 37 17 17 1 12 32 37 17 1 12 37 17 1 12 37 17 1 12 37 17 1 12 37 17 1 12 37 17 1 12 37 17	Organi smo	Proyectos por países	Proyectos regionales	Proyectos interregionales	Proyectos mundíales	Total de CIP	Reserva a/ para el programa	Wedidas espe- ciales para los países menos adelantados b/	Total parcial	Gastos f/ generales	Total parcial	Partici. pación en los gastos c/	Contribucio- nes de contra- parte en efec- tivo de los gobiernos d	Total general
1259 014 129 044 1.0 1	BANCC MUNDIAL	10 057 214	841 195	,	25 000		572 059	670 473	12 145 959	3%	13 481 992	(15 194)	275 924	13 742 722
359, 975 650 kh/ - 1205 kg - 1205 kg - 1205 kg - 1205 kg 117 kg 610 kg 610 kg 117 kg 610 kg	BAsD	1 223 031	186 IS	•	•	1 245 015	14 924	ı	1 259 939		1 436 330	ı	1	1 436 330
10 922 005 10 572 972 20 93 102 10 565 006 2 175 266 014 11 11 15 498 16 404 704 135 561 156 12 60 77 01 10 922 005 4 870 422 80 399 - 1 5 565 718 - 2 566 7	BID	354 973	850 447	1	,	1 205 420		ı	1 205 420		1 374 179	•	58 483	1 412 662
10 922 005 4 870 422 80 389 1 5 872 816 2 556 718 -	FAO	99 979 031	10 572 972	3 039 102	45 103	929	2 175 236	1 365 014	117 176 458	†0†	133 581 162	2 847 933	954 th64 2	138 923 551
1 5 th 597 (10 192 th) 2	OACI	10 922 005	4 870 422	80 389	ı	872	,	2 360	15 875 176	222	107 760 81	413 594	30 341	18 541 636
48 450 677 10 192 749 26 0 325 7 693 56 911 4444 1 114 739 2 705 616 6 2 713 799 8 782 452 7 541 253 7 541 553 <	OCMI	1 544 937	981 781	1	ı	586	1	1	526		2 880 459	,	1	2 880 459
3 5 5 13 906 130 922 130 922 - 3 63 1466 - 14 271 3 65 737 541 203 4 4066 940 3 2 3 30 6 50 3 6 24 935 220 883 - 3 6 13 932 - 6 781 933 1 199 725 1 12 26 6 73 1 18 20 00	oct	118 1150 677	10 192 749	260 325	7 693	116			62 731 799		71 514 251	1 589 688	2 249 161	75 353 100
32 36 36 36 46 36 46 36 46 36 46 36 46 36 46 36 46 36 46 36 46 36 46 36 46 36 46 36 46 36 46 36 46 36 46 36 46 36 46<	OIEA	3 613 990	106 555	130 921	1	851	ı	14 27.1	865	541 203		86 361	ı	105 564 4
4 835 1 946 922 - 6 781 933 - 6 781 933 - 6 781 933 - 6 781 932 900 22 56 645 3 158 77 158 75 154 21 940 76 228 945 32 900 22 56 645 3 158 77 158 75 158 758 722 77 722 976 7	OIT	32 309 690	3 624 935	220 883		155	261 382	653 841	37 070 731	189	42 260 632	1 535 903	272 490	44 069 025
19 636 972 1 967 905 280 780 55 154 21 940 760 228 985 392 900 22 562 645 3 158 770 3 158 770 3 158 770 3 158 770 3 158 770 3 158 770 3 158 770 3 147 452 3 158 960 4 233 456 3 158 770 3 147 452 3 147 451 3 143 956 4 233 456 3 147 451 3 147 451 3 143 459 3 147 451 3 147 461 3 158 575 3 147 451 3 147 461 3 158 577 3 147 451 3 149 68 3 148 576 3 147 461 3 149 68 3 148 576 3 148 576 3 148 577 <td>ОММ</td> <td>4 835 011</td> <td></td> <td>ı</td> <td>•</td> <td>781</td> <td>'</td> <td>1</td> <td>781</td> <td>1 199 725</td> <td>7 981 658</td> <td>53 010</td> <td>1</td> <td>8 034 668</td>	ОММ	4 835 011		ı	•	781	'	1	781	1 199 725	7 981 658	53 010	1	8 034 668
24 903 907 1 016 762 377 082 (125) 26 297 636 3 218 365 722 978 30 238 969 4 233 456 34 472 425 3	OMS e/	19 636 971		280 729	55 154	윩	228 985	392 900	22 562 645		25 721 415	371 632	70 100	26 163 147
13 111 807	ONODI		1 016 762	377 082	(125)			722 978	30 238 969	4 233 456	34 472 425	646 583	58 322	35 177 330
12 606 718 3 h20 616 146 999 - 16 17h 333 - 570 61 16 231 39h 2 272 396 18 503 790 18 26 018 1 1 258 947 - 1 258 947 1 1 258 947 1 1 258 947 1 1 258 947 1 1 258 947 1 1 258 947 1 1 258 948 1 1 256 173 608 1 1 1 256 173 608 62 1 1 256 173 608 65 1 1 256 173 608 65 1 1 256 173 65 1 1 1 256 173 65 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	DIVID	Ħ	4 958 325	6£4 £44	3 403 014	916	2 562 614	1 432 955		1 131 357	LL2 540 7S	3 160 523	377 274	30 581 308
3 260 127 2 901 833 1 358 947 - 7 520 907 - 136 990 7 657 897 1 218 504 8 876 401 8 975 505 8 1 1 236 1137 386 6 735 658 3 535 839 390 427 775 10 240 081 8 301 920 408 909 77 54 808 324 463 778 0 98 12.	ur	12 606 718	3 420 616	146 999		174	1	57 061	231	272	503	676 672	1	19 180 462
8500 37 992 628 4 901 322 356 84z - 45 290 792 50 832 147 461 45 489 085 6 088 471 49 577 556 757 556 755 639 359 542 777 10 945 - 2 237 780 329 916 2 567 656 12 367 778 1	UNCTAD	3 260 127	2 901 833	1 358 947	ı	520	ı	136 990	7 657 897	218	101 948 8	150 612	25 701	9 063 714
1 236 177 560 662 - 2 156 835 410 945 - 2 250 7780 329 916 2 567 696 12 37780 329 18 5 12 567 696 12 37780 329 18 5 12 57780 329 18 63 778 698 12 12 12 10 240 081 8 301 920 408 969 774 54 808 324 463 778 098 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12	UNESCO	37 992 628	4 901 322	396 842			50 832	147 461	13 1489 085	88	49 577 556	555 853	157 058	50 290 1467
326 018 890 54 137 386 6 735 658 3 535 839 390 427 775 10 240 081 8 301 920 408 969 774 54 808 324 463 778 098	n <u>r</u> a		299 096	,	1		to 945	1	237	329 916		171 684	198 649	2 938 029
_	TOTAL	326 018 890	54 137 386				10 240 081	301	7LL 696 801	54 808 324	1463 778 098	12 244 854	6 258 959	1482 281 911

Excluidos tres millones de dólares transferidos al Fondo de medidas especiales a favor de los países menos adelantados (estado de cuentas III). ল ভ তি বি ভি

Gastos imputados al Fondo de medidas especiales a favor de los países menos adelantados (estado de cuentas III). En la participación en los gastos se incluyen 1.504.114 dólarer respecto de gastos generales.

En contribuciones de contraparte en efectivo de los gobiernos se incluyen 147,418 dólares respecto de gastos generales.

Gastos de expertos consignados en 5.000 dólares por mes-hombre en las cuentas revisadas de la OMS; ajustados por el PNUD a 5.500 dólares por mes-hombre. No comprende 1.447.444 dolares por diferencia de gastos de expertos y becas.

Cuadro 4

Gastos administrativos y de apoyo a los programas - obligaciones contraídas respecto del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1975

(Dólares EE.UU.)

			Obliga	Obligaciones contraídas	raídas		
		Liquidadas medi desembolsos	mediante 1808	Por liquidar	uidar		
	Créditos consignados	Sede	Oficinas exteriores	Seđe	Oficinas exteriores	Total	Saldo no comprometido
Sección 1. Sueldos y salarios	36 964 400	12 656 349	24 307 950	ı	ı	36 964 299	101
Sección 2. Gastos comunes de personal	14 940 300	3 610 163	10 976 607	382 530	107 396	15 076 696	(136 396)
Sección 3. Viajes y transportes	1 643 100	210 256	1 240 542	ı	i	1 450 798	192 302
Sección 4. Equipo permanente	785 900	57 692	728 418	ı	1	786 110	(210)
Sección 5. Otros gastos generales	5 461 700	2 589 796	7 986 756	80 500	ı	5 656 452	(194 752)
Sección 6. Gastos especiales	1 792 000	1 238 995	ı	509 304	1	1 748 299	107 84
Obligaciones brutas contraídas	004 185 19	20 363 251	40 239 673	972 334	96E LOT	61 682 654	(95. 524)
Menos:							
Sección 7. Ingresos							
Ingresos por concepto de contribuciones del personal	(7 696 800)	(3 072 751)	(0†8 899 †)	I	ı	(7 741 091)	14 291
Reembolsos de pensiones	(160 000)	(24 314)	(186 649)	ı	ı	(210 963)	50 963
Cuota de la FAO para atender a los costos de los asesores agrícolas superiores/representantes de la FAO en el país	(1 301 300)	ı	(1 301 300)	1	I	(1 301 300)	
	(9 158 100)	(3 097 065)	(6 156 289)		l	(9 253 354)	95 254
Obligaciones netas contraídas	52 429 300	17 266 186	34 083 384	972 334	107 396	52 429 300	-
			L				

Cuadro 5

Depósitos y préstamos para viviendas al 31 de diciembre de 1975

(Dólares EE.UU.)

A. Depósitos a corto y a mediano plazo

Banco		Tipo de interés	Fecha de vencimiento	Cantidad
Credit Suisse Royal Bank of Canada Bank of New Zealand Bank of New Zealand P.K. Banken Amsterdam-Rotterdam Bank Bank of New Zealand Bank of New Zealand Bank of New Zealand Royal Bank of Canada Royal Bank of Canada P.K. Banken Royal Bank of Canada P.K. Banken P.K. Banken P.K. Banken Chemical Bank Irving Trust Company Société Genérale Sumitomo Bank	Depósito a plazo fijo "" "" "" "" "" "" Cuenta de ahorros "" Cuenta de avista con 48 horas de aviso Depósito a la vista	5 5/16 7 5 1/4 4 3/4 4 7 7 7 8 1/4 8 1/4 8 1/4 8 1/4 8 1/4 8 1/4 8 1/4 8 1/4 8 1/4 8 1/4 5 5 4 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	5 Ene. 1976 5 Ene. 1976 8 Ene. 1976 8 Ene. 1976 8 Ene. 1976 17 Ene. 1976 17 Ene. 1976 26 Ene. 1976 2 Feb. 1976 3 Mar. 1976 11 Mar. 1976 12 Abr. 1976 12 Abr. 1976 11 Jun. 1976	700 000 742 574 158 395 105 597 1 138 952 1 872 659 211 193 527 983 105 597 742 574 911 162 742 574 911 162 911 162 911 162 911 162 911 162 1 748 957 5 067 256 410 180 858

B. Préstamos para viviendas

Prestatario	Tipo de interés	Año en que se completa el reembolso del principal	Cantidad
Banco de Fomento del Chad Gobierno de la República Unida de Tanzanía Gobierno de Botswana Gobierno de Burundi Gobierno de Lesotho Gobierno de Rwanda Gobierno de Malawi - Fase I Fase II Camunidad del Africa Oriental Gobierno de Benin Gobierno de Swazilandia	3 1/2 3 1/2 3 1/2 3 1/2 3 1/2 3 1/2 3 1/2 3 1/2 3 1/2 3 1/2 3 1/2 3 1/2 3 1/2	1978 1984 1989 1990 1990 1990 1990 1991 1990	67 439 228 720 607 132 311 426 602 270 170 000 243 587 180 000 450 000 437 557 364 500 3 662 631

^{*} Estos préstamos son reembolsables a plazos a lo largo de 15 años a contar de un año después de la fecha de aceptación de las casas por el prestatario. Aceptación pendiente al 31 de diciembre de 1975.

Cuedro 6

Programa de oficiales subaltermos del cuadro ergánico

Fondes Fiduciarios

Situación de los fondes al 31 de diciembre de 1975

(Délares ER.UU.)

-						
	Frentes de financiación	Salde ne compre- metide al 1º de enaro de 1975	Fondos recibidos	Total disponible durante 1975	Obligaciones liquidadas nediante desembolsos	Saldo no com- prometido al 31 de diciem- bre de 1975
ei.	Gobi ernos					
	Alemania, República Federal de	13 945	159 937	173 882	104 855	69 027
	Austria	34 523	ı	34 523	174 351	(9 46)
	Bélgies	698 96	421 473	517 742	31°4 631	203 111
	Canada	(184 882)	21 758	(63 124)	75 282	(138 406)
	Pinlandia .	(3 450)	52 342	48 892	56 860	(4 968)
	Iren	t	000 06	000 06	80	89 992
<u>, .</u>	Japón	ı	000 09	000 09	21 289	38 711
	Pafacs Bajos	(71 193)	4E9 999	595 441	358 409	237 032
	Suecia	120 012	288 785	408 797	320 722	88 075
	Suiza	5 360	48 108	53 468	52 736	738
ત	- Otros					
	Asociación pro Maciones Unidas (Gran Bretaña e Irlanda del Morte)	(1 526)	1	(1 526)	ı	(1 526)
-بــــ	Friends Service Council	(9)	ı	(9)	160	(166)
		169 052	1 809 037	1 918 089	1 349 <i>2</i> 73	5 6 8 816

Cuadro 7

Fondos fiduciarios administrados por el PNUD

Situación general de las contribuciones prometidas al 31 de diciembre de 1975

(Dolares EE.UU.)

							saldo pendiente	saldo pendiente
Países y fondos fiduciarios	Saldo pendiente al 31 de diciem- bre de 1974	Adiciones y ajustes	contribuciones prometidas para 1976 y años futuros	Total	Pagos satisfe- chos en 1975	Sældo pendiente	Para 1975 y años anteriores	Para 1976 y años futuros
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización								
Afganistán	2 000	ı	ı	5 000		l	ı	1
Argelia	82 000	ı	22 000	104 000	82 000		1	22 000
Argentina Rimmonio	39 675	ı	143 500	83 175		43 500	1 6	43 500
Bolivie Bolivie	800	1 1	· ·	, r			7 - 000 000 000	•
Botswana	2 907	(901)	307			30.1		
Brasil		. 1	000		20 000	000 01		20 000
Camboya	1 234	t	ı	1 234	•	1 234		ı
Colombia	1 000	70.	ı	1 000	ı	1,000		ı
Costa de Marilla	10 247	י דעם	1 1		027 1	2 002 8 107	7 00 X	1
Cuba				080 64		045 47		
Chile	25 000	(15 000)	10 000		10 000		ı	
China		ı		206 786		101 523	ı	101 523
Chipre	1 1 1 1			256			,	
Dinamarca Frint	517 241	36 265	495 050	1 048 556	553 506	495 050	ı	495 050
Eglpto Filipinas	000 01			20 000			10 000	
Ghana	ı	33 060		33 060	33 060			
Grecia	ı	1	3 000	3 000	•	3 000	1	3 000
India	325 000	1			321 307	3 693	3 693	
Irán	15 000			900 oc.	15 000	15 000	1	
Iraq	30 000	1	13 559	43 559	000	43 559	8 8	13 559
Lesotho		١ ټ			2 000		ı i	
Liberia		1				10 000	1	10 000
Marruecos	11 628	872	1		12 500	ı	ı	ı
Miger		4 185		75 000		75 000	75 000	1
Nigeria	13							
Norwega	1 022 305	100 144	1 358 696	2 481 145	1 122 449		1	1 358 696
Faises Bajos Pariatén			617 of	026	¥08	103		617
Catar	15 000	1 1		15 000		15 000	15 000	
República Democrática								
Popular Lao	2 000	•	ŀ	5 000	1	2 000	, 000 2	ł

							Composición del saldo pendiente	ión del ndiente
Países y fondow fiduciarios	Saldo pendiente al 31 de diciem- bre de 1974	Adiciones y ajustes	contribuciones prometidas para 1976 y años futuros	Total	Pagos satisfe- chos en 1975	Saldo pendiente	Para 1975 y affos anteriores	Para 1976 y años futuros
Fondo de las Maciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (continuación)						•		
República Dominicana República Unida del Camerún República Unida de Tenzenía Sri Lanka	1 073 2 011 20 000	_ 177 (250) _	2 000 1 136 1 761	20 000 3 522 20 000	1 250	2 000 3 522 20 000	- 1 761 20 000	
Suden Suecia Túnez Yemen Yugoslavia Zaire	300 000	2 564 103 - - 15 400	5 000 1 500 1 978 300 000	5 000 2 564 103 3 000 1 978 600 000 15 400	2 564 103 1 500 300 000 15 400	5 000 1 500 1 978 300 000	11111	5 000 1 500 1 978 300 000
Total parcial	3 300 009	111 057	8 205 393	16 216 459	7 698 977	8 517 482	313 089	8 204 393
Fondo Rotatorio de las Naciones Unidas para la exploración de los recursos naturales			`					
Japón Países Bajos	384 615	3 500 000 26 908	374 532	3 500 000 786 055	3 500 000 411 523	374 532	l i	374 532
Total parcial	384 615	3 526 908	374 532	4 286 055	3 911 523	374 532	-	374 532
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el suministro de personal operacional (OPEX) a Swazilandia								
Suecia	262 295	(8 036)	227 790	482 049	254 259	227 790	_	. 227 790
Total parcial	262 295	(9808)	227 790	482 049	254 259	227 790	ī	227 790
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para programas operacionales en Lesotho								
Suecia	183 606	(5 625)	318 906	196 88T	177 981	318 906	ı	318 906
Total parcial	183 606	(5 625)	318 906	196 887	177 981	318 906	-	318 906

							Composición del saldo pendiente	ión del ndiente
Países y fondos fiduciarios	Saldo pendiente al 31 de diciem- bre de 1974	Adiciones y ajustes	Contribuciones prometidas para 1976 y años futuros	Total	Pagos satisfe- chos en 1975	Saldo pendiente	Para 1975 y años anteriores	Pera 1976 y años futuros
Fondo Fiduciario de asistencia a los países y pueblos coloniales								
Bélgica Noruega	133 333 464 684	9 524 9 524 9 524	128 205	271 062 508 130	142 857 508 130	128 205 -	1 1	128 205
Total parcial	598 017	52 970	128 205	779 192	650 987	128 205	-	128 205
Fondo voluntario especial para los Voluntarios de las Naciones Unidas								
Alemania, República Federal de Botswana Estados Unidos de América	, 100 000	205 128 (60)	111	205 128 356 100 000	205 128	356 100 000	356	111
Indonesia Liberia Marruecos Países Bajos	1111	2 000 1 500 5 000 75 000	1111	2 000 1 500 5 000 75 000	2 000 1 500 5 000 75 000	1111	1111	1111
República Democrática Popular Lao Suiza	1 1	721 56 391	1 1	721 56 391	721 56 391	i 1	į l	1 1
Total parcial	100 416	345 680	I	960 9ቱቱ	345 740	100 356	100 356	١
OSENUB - Fondos residuales - Bengladesh			·					
Fondos recibidos de la Oficina de socorro especial de las Naciones Unidas en Bangladesh	,	750 000	l	750 000	750 000	3	-	ı
Total parcial	ı	750 000	1	750 000	750 000		-	ı
Programa de fondo: fiduciarios para el Zaire								
Zaire	136 160	1	ı	136 160	1	136 160	136 160	1
Total parcial	136 160		ſ	136 160	1	136 160	136 160	1

Cuadro 7 (continuación)

							Composición del saldo pendiente	Composición del saldo pendiente
Países y fondos fiduciarios	Saldo pendiente al 31 de diciem- bre de 1974	Adiciones y ajustes	contribuciones prometidas para 1976 y años futuros	Total	Pagos satisfe- chos en 1975	Saldo pendiente	Para 1975 y años anteriores	Para 1976 y años futuros
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo del Irián Occidental (FNUDIO)						·		
Indonesia	998 14		ı	998 14	13 152	34 714	34 714	1
Total parcial	998 44	ŧ		998 14	13 152	34 714	34 714	1
TOTAL GENERAL	5 012 984	9 372 954	9 254 826	23 640 764	13 802 619	9 838 145	584 319	9 253 826

Cuadro 8

Fondos fiduciarios

Inversiones y depósitos al 31 de diciembre de 1975 (Dólares EE.UU.)

7 Ene. 1975	1 038 125	
7 Ene. 1975	1 038 125	
12 Ene. 1976	130 265 434 345	
	518 977	2 121 712
7 Ene. 1976 7 Ene. 1976	1 504 094 6 241 675	
26 Ene. 1976 9 Feb. 1976	1 000 000 1 498 128 500 000	
9 Feb. 1976 19 Mar. 1976	355 000 600 000	
	500 000 1 031 875	
	500 000	
	2 277 904 1 290 857	17 299 533
	850 000	
	116 093	966 093
	30 415	30 415
8 Ene. 1976	193 849	193 349
7 Ene. 1976	242 893	242 893
	951 582	951 582
7 Ene. 1976	906 402	906 402
	1	1
	7 Ene. 1976	8 Ene. 1976 193 849 7 Ene. 1976 242 893

Cuadro 9

Asignaciones no gastadas al 31 de diciembre de 1975

(Dolares EE.UU.)

ORGANISMO	Asignaciones no gastadas al 31.12.74	Ajustes globales el 1.1.75	Asignaciones netas expedi- das durante 1975	Asignaciones utilizadaș en 1975	Asignaciones no gastadas al 31.12.75
BANCO MUNDIAL BASD	17 813 626 514 906	(247 053) 2 325	22 918 566 2 196 050	(13 742 722) (1 436 330)	26 742 417 1 276 951
BID	503		408	412	493
FAO		2 060 415	121 911 560	923	899
OCMI	431 637		664 664	880	944
OCT	630		92	353	915
OIEA	931		1 447	493	126
OIT	077			690	
OMM	865		307	034	077
OMS	946		953	163	990
ONODI	590		380	177	217
PNUD	253		574	581	073
UIL	561		297	180	855
UNESCO	605		801	290	457
UNCTAD	217		832	063	059
UPU	223	- 1		938	
TOTAL	090 199 489	24 461 008	504 468 720	(482 281 911)	731 308 877
Menos:					
Asignaciones con respecto					
especiales	17 990 549	ı	9 020 732	(8 301 920)	18 709 361
	115 049 999	24 461 008	495 447 988	(473 979 991)	712 599 516

 $\frac{\text{Nota:}}{1972/1976}$ y que ascienden a 178,3 millones de dólares se incluyen en las Asignaciones no gastadas de 731,3 millones de dólares.

Cuadro 10

Objetivos planificados de los gastos y gastos efectivos de los organismos para 1975

(En millones de dólares EE.UU.

	Proyecciones	para 1975 pres	Proyecciones para 1975 presentadas por los organismos	organismos en	Gastos efec- tivos al 31
	Octubre de 1974	Abril de 1975	Julio de 1975	Octubre de 1975	oier 197
BANCO MUNDIAL	15,0	14,5	13,7	13,3	13,2
BAsD	3,6	1,6	J,6	٦,6	1,3
BID	6°0	1,3	1,3	1,3	1,2
FAO	90,08	0,06	100,0	116,0	122,4
OACI	12,0	13,5	13,5	14,0	17,0
OCMI	1,5	2,0	2,0	0,0	2,5
OCT	0,84	51,0	58,8	60,5	6,49
OIEA	3,0	3,5	3,6	3,6	3,9
OIT	. 27,5	30,5	37,3	38,7	41,7
OMM	0,9	0,9	6,1	9,9	6,9
OMS	16,0	20,0	21,2	20,4	21,9
ONUDI	20,7	23,2	29,0	30,0	32,2
PNUD	0,6	16,5	16,5	23,8	28,1
UIT	13,0	15,0	15,0	15,1	17,3
UNESCO	45,0	0,04	144,3	43,4	45,1
UNCTAD	7,0	7,0	7,0	7,0	8,2
UPU	1,7	1,8	2,0	2,0	2,3
TOTAL	309,9	337,4	372,9	399,3	430°1 b/

Especiales a favor de los países menos adelantados, Participación en los gastos y costo de variación. Los Gastos del Programa importan 419,7 millones de dólares y la variación 10,4 millones de Se incluyen LatCIP, Reserva para el Programa, Medidas Se excluyen 57,8 millones de dólares de gastos generales y-6,3-millones de-contribuciones de Contraparte en efectivo de los gobiernos. ام,

d6lares.

IV. INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES

- 1. La Junta de Auditores, establecida en virtud de la resolución 74 (I) de la Asamblea General, debe comprobar las cuentas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de conformidad con el artículo XII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y su anexo.
- 2. El Administrador presentó a la Junta de Auditores los siguientes estados de cuentas financieros y diez cuadros explicativos:

Estado de Cuentas I	-	· Estado de los ingresos y los gastos correspondientes
		al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1975

Estado de Cuentas II - Balance al 31 de diciembre de 1975

Estado de Cuentas III - Estado de las reservas de ingresos y operacional al 31 de diciembre de 1975

Estado de Cuentas IV - Estado consolidado de cambios en la situación financiera durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1975

Estado de Cuentas V - Situación de los fondos al 31 de diciembre de 1975:
Fondo de medidas especiales para los países menos
desarrollados

Estado de Cuentas VI - Situación de los fondos al 31 de diciembre de 1975: PNUD como organismo de ejecución de sus proyectos

Estado de Cuentas VII - Estado de los fondos al 31 de diciembre de 1975:

PNUD como organismo de ejecución del Fondo de las
Naciones Unidas para Actividades en Materia de
Población

Estado de Cuentas VIII `- Estado combinado de los fondos al 31 de diciembre de 1975: fondos fiduciarios administrados por el PNUD

Alcance de la comprobación de cuentas

3. El alcance de la comprobación de cuentas que realiza la Junta de Auditores se rige por el artículo XII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, que dice lo siguiente:

"La comprobación de cuentas se realizará de conformidad con las normas corrientes generalmente aceptadas en la materia y, con sujeción a cualesquiera instrucciones especiales de la Asamblea General, de acuerdo con las atribuciones adicionales indicadas en el anexo del presente Reglamento.

"La Junta de Auditores podrá formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, la fiscalización financiera interna y, en general, la administración y gestión de la Organización.

"La Junta de Auditores actuará con absoluta independencia y será única responsable de la comprobación de cuentas."

4. Las funciones de la Junta de Auditores están establecidas en el anexo del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, que se menciona en el artículo XII de dicho Reglamento y cuyo párrafo l dice lo siguiente:

"La Junta de Auditores procederá conjunta e individualmente a la comprobación de cuentas de las Naciones Unidas, incluso todos los fondos fiduciarios y cuentas especiales, según crea conveniente, a fin de cerciorarse de que:

- "a) Los estados financieros concuerdan con los libros y las anotaciones de la Organización;
- " \underline{b}) Las operaciones financieras consignadas en los estados de cuentas se ajustan a las disposiciones reglamentarias, al presupuesto y a las demás directrices aplicables;
- "c) Los valores y el efectivo que se encuentren depositados o en caja han sido comprobados por certificados librados directamente por los depositarios de la Organización o mediante recuento directo;
- "d) Los controles internos, incluida la comprobación interna, son adecuados habida cuenta de la medida en que se confía en ellos;
- "e) los procedimientos aplicados para la determinación de todos los haberes y obligaciones, y del superávit o el déficit, son, a su juicio, satisfactorios."
- 5. El examen de las cuentas y de los estados financieros se llevó a cabo de conformidad con las disposiciones mencionadas e incluyó un examen general de los procedimientos de contabilidad, los sistemas de controles financieros internos y las pruebas de los registros contables y los elementos de comprobación que se consideraron necesarios en esas circunstancias.
- 6. Durante la comprobación, se mantuvo contacto con el Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas y los organismos especializados, el Servicio de Auditores Internos de las Naciones Unidas y la Oficina de Inspección Administrativa y Comprobación de Cuentas del PNUD, así como con la Dependencia Común de Inspección, a fin de evitar la duplicación de esfuerzos y superposición de tareas.
- 7. No visitamos ninguna de las oficinas de los representantes residentes ni de los organismos participantes y de ejecución, fuera de las Naciones Unidas. La Junta efectuó en Nueva York el examen de las cuentas y los estados financieros.

Principales conclusiones y recomendaciones

8. En los párrafos siguientes figuran las principales conclusiones y recomendaciones a que da lugar la comprobación de cuentas correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1975.

Estados financieros

- 9. Los estados financieros de la Cuenta del PNUD correspondientes a 1975 se basan en saldos que se han consolidado adecuadamente para incorporar los saldos comunicados por los organismos. Debido al tiempo que se suele necesitar para el cierre de fin del ejercicio de las cuentas, la comprobación de éstas por los auditores externos de los organismos y el envío oficial de las cuentas comprobadas al PNUD, en algunos casos fue necesario aceptar como definitivas las cifras indicadas por los organismos antes de que terminara su comprobación de cuentas externa.
- 10. En consecuencia, en los estados financieros del PNUD, principalmente en los estados de cuentas I, II, III, IV y V, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1975, se incorporan:
- a) Cuentas definitivas de organismos sobre las que han informado los auditores externos de los organismos, a saber: (representan aproximadamente el 90% de los gastos de los organismos)

Banco Asiático de Desarrollo

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Organización Consultiva Marítima Intergubernamental

Organismo Internacional de Energía Atómica

Organización de Aviación Civil Internacional

Organización Internacional del Trabajo

Unión Internacional de Telecomunicaciones

Naciones Unidas

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (como organismo de ejecución de sus proyectos)

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Unión Postal Universal.

Banco Mundial

Organización Mundial de la Salud

Organización Meteorológica Mundial

b) Cuentas definitivas de organismos sobre las que <u>no</u> han informado los auditores externos de los organismos, a saber:

Banco Interamericano de Desarrollo

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

- 11. El Administrador tiene el propósito de informar acerca de todo nuevo a este de las cuentas de 1975 que sea necesario efectuar cuando se reciban las cuentas comprobadas de los organismos que figuran en el inciso b) del párrafo 10 y de reflejar tales ajustes en las cuentas y estados financieros correspondientes al ejercicio económico que termina el 31 de diciembre de 1976.
- 12. El estado de cuentas VIII muestra la situación general de los fondos fiduciarios cuya gestión está bajo la autoridad del Administrador. Las cuentas y estados financieros correspondientes a estos fondos fiduciarios reflejan un principio de asignación anual de fondos similar al del PNUD que aprobó el Consejo de Administración en su décimo período de sesiones y que la Asamblea General ratificó en su resolución 2688 (XXV).

13. A fin de dar una exposición más detallada, se han preparado dos nuevos estados de cuentas y dos cuadros adicionales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1975:

Estado de Cuentas III - Estado de la reserva de ingresos y la reserva operacional

Estado de Cuentas IV - Estado de los cambios en la situación financiera descripción de la fuente y aplicación de los fondos junto con cambios en el capital de operaciones

Cuadro 8 - una lista de los depósitos y las inversiones de los

fondos fiduciarios

Cuadro 10 - objetivos planificados de los organismos comparados con los gastos efectivos.

- El PNUD ha adoptado la práctica de registrar los ajustes y las variaciones de los gastos por servicios de expertos correspondientes a ejercicios anteriores en el estado de cuentas de la reserva de ingresos y la reserva operacional.
- 15. A nuestro juicio, esas partidas deberían incluirse en el estado de cuentas de ingresos y gastos como transacciones del ejercicio en curso con objeto de revelar más adecuadamente los resultados netos del ejercicio.

Cambio en la situación financiera

16. Durante 1975 las reservas del PNUD disminuyeron como se ve a continuación:

(en millones de dólares)

175,8 Saldo de apertura, 1º de enero de 1975 Saldo de cierre, 31 de diciembre de 1975 87,4 88,4 Disminución neta

- 17. Esta importante disminución de los recursos requirió una financiación temporal de otros organismos y fondos fiduciarios en diciembre de 1975.
- 18. El saldo de reservas de 87,4 millones de dólares al 31 de diciembre de 1975 está representado por:

(en miliones de dólares)

Efectivo 53,9 de los que 27,9 millones de dólares no son convertibles o fácilmente utilizables

Depósitos y préstamos 17,2 Notas que no devengan

intereses 12,4 que pueden cobrarse únicamente con cargo a futuras promesas de contribuciones

Adelantos 7 otras cuentas por cobrar 47,0

130,5

Menos: Cuentas por pagar y otros

pasivos 87,4

43,1

- 19. El control financiero de los recursos es esencial para la administración efectiva de las operaciones. Sin embargo, nuestro examen reveló ciertos factores que pueden haber agravado la disminución de las reservas mencionadas supra, a saber:
- a) La inexistencia de los requisitos para responder a las asignaciones con recursos disponibles, con el resultado de que en 1975 se asignaron nuevos proyectos sin un control general de recursos;
- b) Insuriciente puntualidad de la información sobre gastos, lo cual retrasa la comparación con las asignaciones;
- c) La inexistencia de un informe administrativo oficial que dé los resultados consolidados reales y las previsiones de las operaciones.
- 20. En vista de lo antedicho, es necesaria una planificación y un control financieros centralizados y mejor información. Debe existir un sistema que establezca la correspondencia entre gastos y asignaciones y recursos de modo que la Administración disponga de los datos que se requieren en el control de las operaciones.
- 21. Por lo tanto, la Junta recomienda que el PNUD emprenda inmediatamente un estudio de procedimientos de administración y control financieros y elabore un sistema efectivo de información administrativa.

Estimación del valor de determinados activos

- 22. A nuestro juicio, es dudoso el valor de los siguientes activos:
 - a) Monedas no convertibles

La Junta observó que las monedas no convertibles ascendían al equivalente de 31,7 millones de dólares al 31 de diciembre de 1975, de los cuales 27,9 millones de dólares eran no utilizables y 3,8 millones de dólares eran parcialmente utilizables. Desde el 31 de diciembre de 1974, las monedas no utilizables aumentaron en 1,4 millones de dólares y las monedas utilizables disminuyeron en 2,4 millones de dólares.

Se informó asimismo a la Junta de que el Administrador estaba tomando medidas para negociar con los países de que se trataba.

b) Pagarés que no devengan intereses (12,4 millones de dólares)

En 1969 y 1970, un gobierno emitió pagarés irrevocables y no negociables, que no devengan intereses, respecto de sus promesas de contribuciones para esos años, con la condición de que se retuviesen hasta el momento en que se aprobase su cobranza. A pesar de reiterados pedidos, no se ha dado tal aprobación.

- 23. Debido a las incertidumbres descritas en los incisos a) y b) del párrafo 22 supra, no ha sido posible determinar el valor correcto de las monedas no utilizables y los pagarés que no devengan intereses, que están registradas por un valor agregado de 40,3 millones de dólares y, en consecuencia, nuestra opinión sobre los estados financieros incluye las reservas pertinentes.
- 24. De acuerdo con las políticas contables del PNUD los ingresos se registran en efectivo y, por lo tanto, la Junta opina que las sumas arriba mencionadas debieron haber sido tratadas como otras contribuciones y que sólo han de registrarse como ingresos cuando se haya recitido efectivamente el pago en moneda convertible o los fondos se hayan utilizado para gastos de los programas.
- 25. Por lo tanto, la Junta recomienda que dichos importes se retiren de los activos a corto plazo en 1976 y que las cuentas se ajusten según corresponda.

Obligaciones no registradas

- 26. De acuerdo con las políticas contables del PNUD, los gastos se registran como obligaciones por liquidar. Sin embargo, nuestros exámenes indicaron que las siguientes obligaciones correspondientes a 1975 no aparecían registradas al final del ejercicio:
 - a) Gastos relativos a los programas

Los estados financieros incorporan los gastos relativos a los programas según se indican en las cuentas recibidas de los organismos participantes y de ejecución. Sin embargo, algunos de estos organismos incluyen como gastos los costos de bienes y servicios proporcionados durante el ejercicio mientras que otros informan sobre los gastos únicamente como pagos efectivamente realizados, de acuerdo con sus propios reglamentos financieros.

El hecho de que al PNUD le sea imposible obtener de todos los organismos datos sobre los gastos en forma de obligaciones por liquidar tiene por resultado una subestimación de los gastos del ejercicio en curso. Ello señala también las incongruencias que existen en las prácticas contables de todo el sistema de las Naciones Unidas.

b) Gastos administrativos y de apoyo a los programas

Las obligaciones por liquidar y, en consecuencia, los gastos, fueron arbitrariamente reducidas al final del ejercicio en 1,5 millones de dólares, a fin de que los gastos no excediesen a los créditos para 1975.

La intención es que estas obligaciones se imputen a los créditos para 1976.

Reserva para el Programa

- 27. La Reserva para el Programa fue establecida por el Consejo de Administración el 1.º de enero de 1972, y fijada anualmente en 9 millones de dólares. Esta reserva es para "satisfacer necesidades especiales de los países en desarrollo menos avanzados y financiar proyectos que no se habían previsto".
- 28. En 1972, 1973 y 1974 los gastos no llegaron a los niveles aprobados y el Consejo de Administración acordó que los importes no utilizados se arrastrasen a los ejercicios siguientes. Como consecuencia de ello, la Reserva para el Programa llegó a 11,6 millones de dólares en 1975. No obstante, en 1975 los gastos ascendieron a 13,2 millones de dólares, lo que creó un déficit de 1,6 millones de dólares.
- 29. Se ha informado a la Junta de que el Administrador pedirá al Consejo de Administración que apruebe el arrastre del déficit de 1,6 millones de dólares a 1976 y que considere este importe dentro del límite de la Reserva para el Programa correspondiente a ese año.

Reembolso por los organismos de los fondos para gastos generales retirados en exceso

- 30. En 1972, cuando el PNUD abandonó la práctica de financiación integral y pasó a la de financiación anual, se determinó que existían fondos para gastos generales retirados en exceso. Desde esa época, se han sostenido conversaciones con los organismos interesados en relación con el pago de esos importes.
- 31. El saldo pendiente al empezar 1975 era de 7.092.358 dólares y, en junio de 1975, en su 20º período de sesiones, el Consejo de Administración autorizó al Administrador a que desistiera de la cobranza de los siguientes importes, por un total de 3.190.000 dólares:

	Dólares	EE.UU.
FAO	2 200	
UNESCO OIT		000
OMS	95	000
	3 190	000

32. Los importes aún adeudados al 31 de diciembre de 1975 ascendían en total a 3,9 millones de dólares y los plazos de pago han sido negociados con los organismos en la forma siguiente:

		Dólares EE.UU.	
a)	FAO	2 775 130	pagaderos en cinco cuotas anuales iguales de 555.026 dólares a partir de 1976
ъ)	UNESCO	893 099	pagaderos en dos cuotas iguales de 446.550 dólares en 1977 y 1978
c)	TIO	234 129	pagaderos en dos cuotas iguales de 117.065 dólares en 1976 y 1977
		3 902 358	

Comprobación de las cuentas bancarias y de las inversiones

33. Al terminar su comprobación de cuentas, en mayo de 1976, la Junta no había recibido confirmación directa de un sobregiro de 19.589 dólares y dos inversiones a corto plazo por un total de 386.675 dólares. Hemos examinado estados bancarios posteriores que indicaban que las inversiones habían sido liquidadas, y proseguiremos el estudio de la cuenta bancaria en 1976.

Depósitos no identificados respecto de los cuales hacen falta más aclaraciones

- 34. Los depósitos en las cuentas bancarias del PNUD no siempre son identificados con claridad en cuanto a sus fuentes o propósitos. Tales depósitos se mantiemen en una cuenta de orden y se clasifican como cuentas por pagar al final del ejercicio.
- 35. Al 31 de diciembre de 1975, los depósitos que no habían sido identificados ascendían a 4,4 millones de dólares en comparación con 4,1 millones de dólares a fines de 1974. Al 31 de marzo de 1976, los depósitos no identificados ascendían todavía a 4,4 millones de dólares, de los cuales aproximadamente 2,4 millones de dólares representaban depósitos de 1975, 0,7 millones de dólares representaban depósitos de 1974 y 1,3 millones de dólares representaban depósitos de 1973 y años anteriores.
- 36. Si estos depósitos hubieran sido identificados al final del ejercicio, el ingreso registrado en 1975 hubiera podido aumentar en 4,4 millones de dólares.
- 37. La pronta aclaración de estas cuentas es sumamente importante para que el PNUD pueda mantener una administración eficaz y puntual de sus recursos. Por consiguiente la Junta reitera sus recomendaciones anteriores de que se tomen con prontitud medidas correctivas para identificar y poner en orden todos esos depósitos.

Saldos pendientes de pago por los gobiernos

38. La comprobación de cuentas de 1975 reveló saldos pendientes de pago por los gobiernos que ascendían a 41,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 1975. Ello representa una mejora respecto del ejercicio anterior, en que el saldo pendiente fue de 68,4 millones de dólares.

39. Con todo, la Junta recomienda que se desplieguen continuos esfuerzos para cobrar los saldos pendientes a fin de maximizar los ingresos.

Manual de precedimientos contables

40. En 1974, la Junta expresó la opinión de que debía considerarse seriamente la preparación de un manual completo de procedimientos e instrucciones en materia de contabilidad. Durante 1975 no se tomaron medidas al respecto.

Pago a título graciable

- 41. Durante 1975, se hizo un pago a título graciable de 5.000 dólares a la viuda de un ex funcionario en relación con sus reclamaciones derivadas del empleo de su cónyuge en el PNUD.
- 42. Este pago a título graciable fue hecho en virtud del Artículo XIV del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del PNUD. No se actuó de acuerdo con el párrafo 14.5 que dispone que tales pagos a título graciable deben ser presentados a la Asamblea General y al Consejo de Administración con las cuentas anuales.

Reconocimiento

La Junta de Auditores deja constancia de su reconocimiento al Secretario General, al Administrador y al personal a sus órdenes por la cooperación y asistencia recibidas.

(<u>Firmado</u>) J.J. MACDONELL Auditor General del Canadá

(Firmado) A. MARTINEZ ZULETA

Contralor General de Colomia

(<u>Firmado</u>) A. HAMID Auditor General del Pakistán

25 de junio de 1976

كيفية الحصول على منشورات الامم المتحدة

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИИ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.